ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

FORMATO LISTA DE CHEQUEO SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No.	113-MDN-COGFM-ESDEG-2026
OBJETO	SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
CONTRATISTA	BITECA S.A.S
No. IDENTIFICACIÓN O NIT	900070902
SUPERVISOR	TCIIM TRIANA
TIPO DE PAGO (Parciales -Total)	PARCIAL
PAGO No.	1
NUMERO Y VALOR FACTURA	FACTURA FE C2802 por un valor de $34,008,418
VALOR TOTAL PAGADO	$ 0,00
No. INFORME DE SUPERVISIÓN	1

ACTIVIDADES SUPERVISOR CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS ESDEG				
No.	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE SEADP VERIFICACIÓN ACTIVIDAD**	**FECHA ELABORACIÓN**	**SELLO Vo.Bo**
1	FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	**PROFESIONAL FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ESDEG**	5 MAY 2026	Sección Administrativa y Presupuestal Facturación Escuela Superior de Guerra
2	MÓDULO SAP NÚMERO DE PEDIDO: 4500562821	**PROFESIONAL MODULO SAP COMPRAS ESDEG**	05 MAY 2026	Sección Administrativa y Presupuestal Sap Compras Escuela Superior de Guerra
	MÓDULO SAP HOJA DE ENTRADA SERVICIOS No. 1002416606 / 10 1002416613 / 14 1002416616 / 18 1002416620		05 MAY 2026	Sección Administrativa y Presupuestal Sap Compras Escuela Superior de Guerra
3	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	**PROFESIONAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ESDEG**	20-05-26	Sección Administrativa y Presupuestal Contractual BIENES Escuela Superior de Guerra
4	ENTRADA DE ALMACÉN No. NA	**SUBOFICIAL TÉCNICO EN ALMACENES ESDEG**	NA	NA

T32

2401101001 - 34.008.418 H Hire - OK

3111211001 34.008.418 D. cxp SIIF-OK

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE.
Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5	ENTREGA SUPERVISOR PAQUETE DE PAGO A SEADP Radicado No. _____	PROFESIONAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ESDEG	20-05-26	Sección Administrativa y Presupuesto Contractual E&S Escuela Superior de Guerra G.N.

INICIO CADENA PRESUPUESTAL SEADP				
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE ACTIVIDAD	SOPORTE	FECHA ELABORACIÓN
1	ENTREGA PAQUETE DE PAGO PARA INICIO CADENA En la casilla soporte coloque el número de radicado de la comunicación interna con la cual el supervisor solicita al ordenador del gasto la autorización de inicio de la cadena presupuestal.	PROFESIONAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL SEADP		20-05-26.
2	ELABORACIÓN CUENTA POR PAGAR En la casilla soporte coloque el numero de la cuenta por pagar	PROFESIONAL CUENTAS POR PAGAR SEADP	81126	25 may 26
3	ELABORACIÓN OBLIGACIÓN En la casilla soporte coloque el numero de la obligación	CONTADOR SEADP	84726	28/5/26
4	ELABORACIÓN ORDEN DE PAGO En la casilla soporte coloque el numero de la orden de pago	TESORERO SEADP	223336926	16-06-26
5	ENTREGA PAQUETE DE PAGO A ARCHIVO SESCO En la casilla soporte coloque el numero del consecutivo del libro con el cual se entrega el paquete de pago a archivo SESCO	TESORERO SEADP	Folio 41	14-01-26

Tesorero ESDEG

Jefe Sección Administrativa y Presupuesto ESDEG

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE.
Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

COMUNICACIÓN INTERNA

Radicado No. 0126108720 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VINVE

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2026

Para: DEADM – SEADP

De: VINVE

Asunto: Entrega informe de supervisión Biteca – mayo 2026

Con toda atención me permito solicitar a la señora Capitán de Fragata Jefe de Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", autorice al Jefe de la Sección Administrativa y Presupuesto ESDEG, el inicio de la cadena presupuestal correspondiente al mes de mayo de 2026, para el reconocimiento de los honorarios de quien se relaciona a continuación, lo cual fue contratado para la Escuela Superior de Guerra, así:

No.	Apellidos y Nombres Prestador de Servicio	Objeto	No. Contrato
1	BITECA SAS	SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	113- MDN-COGFM-ESDEG-2026

Respetuosamente

TC. ERVIN IADER TRIANA GARCIA
JEFE CREES – SUPERVISOR DE CONTRATO

Sección Administrativa y Presupuesto
Contractual CREES
Escuela Superior de Guerra "G.R.R."

Archivado en: 13000 VINVE 2026

Scanned with CamScanner

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e1e24c2d9c5c12ca1974fae2dfaf58aa48580d7649125b00192e1accc10b43efc9d05238dc8869446e45574a1ca710f1

Número de Factura: C-2802
Fecha de Emisión: 04/05/2026
Fecha de Vencimiento: 03/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido: P-5637-5634
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: Biteca S.A.S.
Nombre Comercial: Biteca S.A.S.
Nit del Emisor: 900070902
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 9101;6311;5811;4741

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá,D.c. (DC)
Dirección: Av. caracas # 34-86 ofc. 401
Teléfono / Móvil: 2455334 - 3158821777
Correo: info@biteca.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830002634
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá,D.c. (DC)
Dirección: CR 11 N 102-50
Teléfono / Móvil:
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

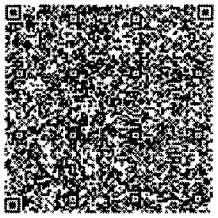
								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	BI-0101-DSPACE	BI-0101-DSPACE	NIU	1,00	$ 4.345.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 4.345.000,00
2	ED-0101-OJS	ED-0101-OJS	NIU	1,00	$ 10.439.111,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 10.439.111,00
3	ED-0201	ED-0201	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
4	ED-0201	ED-0201	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
5	ED-0201	ED-0201	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
6	ED-0201	ED-0201	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
7	ED-0201	ED-0201	NIU	1,00	$ 315.300,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.907,00	19.00			$ 315.300,00
8	ED-0201	ED-0201	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
9	ED-0101-OJS	ED-0101-OJS	NIU	1,00	$ 4.265.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 4.265.000,00
10	ED-0115	Portafolio DOI-COL	NIU	1,00	$ 590.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 112.100,00	19.00			$ 590.000,00
11	ED-0130	Marcación XML-JATS	NIU	1,00	$ 610.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 115.900,00	19.00			$ 610.000,00
12	ED-0115	Portafolio DOI-COL	NIU	1,00	$ 840.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 159.600,00	19.00			$ 840.000,00
13	ED-0101-OMP	ED-0101-OMP	NIU	1,00	$ 8.408.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 8.408.000,00
14	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
15	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
16	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
17	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00
18	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP	NIU	1,00	$ 315.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.850,00	19.00			$ 315.000,00

Notas Finales

#$15-01-02-001;AceptacionOfertaN°113;facturacionelectronica@esdeg.edu.co#$

Favor consignar en: Banco DAVIVIENDA: Cuenta de ahorros no. 006570206380, titular: Biteca SAS

Datos Totales



Documento generado el:
04/05/2026 12:01:19
Documento validado por la DIAN:
04/05/2026 12:01:51
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830099008
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	32.962.411,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	32.962.411,00
IVA	1.046.007,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.046.007,00
Total neto factura (=)	34.008.418,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 34.008.418,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093783410 Rango desde: 2546 Rango hasta: 4000 Vigencia: 2026-05-29

Biteca S.A.S.
NIT: 900070902-2
Av. caracas # 34-86 ofc. 401
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 2455334 - 3158821777
info@biteca.com
http://www.biteca.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. C2802

Fecha de generacion: 04/05/2026 12:01:18
Fecha expedición: 04/05/2026 12:01:51
Medio de pago: Transferecia Crédito

FACTURADO A

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
NIT 830002634-1
CR 11 N 102-50 Bogotá,D.c. (DC)
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Principal

CUFE: e1e24c2d9c5c12ca1974fae2dfaf58aa48580d7649125b00192e1accc10b43efc9d05238dc8869446e45574a1ca710f1

MONEDA / TRM	FORMA DE PAGO	FECHA	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
COP / $ 0,00	Credito	04/05/2026	03/06/2026	P-5637-5634

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	BI-0101-DSPACE	BI-0101-DSPACE DSPACE en la nube -SaaS Servicio excluido de IVA con fundamento en el numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario, Concepto DIAN 100202208-1444 de 22 de diciembre de 2017. Soporte técnico de sistema DSpace con seguimiento formación, asesoría y hosting del sistema Handle para los recursos digitales. Seguimiento a la estabilidad del repositorio digital DSpace. Seguimiento a las copias de seguridad periódica (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del repositorio digital DSpace. Soporte funcional. Asesoría funcional en dudas preguntas al editor en jefe del Sello editorial ESDEG y al coordinar la biblioteca ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	1	$ 4.345.000,00	0%	$ 4.345.000,00
2	ED-0101-OJS	ED-0101-OJS OJS en la nube - SaaS Servicio excluido de IVA con fundamento en el numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario, Concepto DIAN 100202208-1444 de 22 de diciembre de 2017. Instalación de la última actualización estable del sistema OJS, liberará por PKP.	1	$ 10.439.111,00	0%	$ 10.439.111,00
3	ED-0201	ED-0201 Soporte Técnico en caso de errores o inconsistencias en el sistema OJS.	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00
4	ED-0201	ED-0201 Seguimiento a la estabilidad del sistema OJS para las siete revistas (7) del sello editorial ESDEG.	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00
5	ED-0201	ED-0201 Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del sistema OJS. Soporte funcional.	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00
6	ED-0201	ED-0201 Asesoría funcional en dudas y preguntas al personal del sello editorial ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de la ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00

Total cantidad : 18
#$15-01-02-001;AceptacionOfertaN°113;facturacionelectronica@esdeg.edu.co#$

Favor consignar en: Banco DAVIVIENDA: Cuenta de ahorros no. 006570206380, titular: Biteca SAS

SUBTOTAL	$ 32.962.411,00
IVA 19%	$ 1.046.007,00
IVA 0%	$ 0,00
TOTAL NETO	**$ 34.008.418,00**

Somos Responsables de IVA
Actividad económica 9101 y 6311
Somos Agentes Retenedores de Renta e IVA, Tarifa ICA 9.66x1000

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764093783410 vigencia de 29/05/2025 al 29/05/2026 rango del 2546 al 4000 prefijo C. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

Biteca S.A.S.
NIT: 900070902-2
Av. caracas # 34-86 ofc. 401
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 2455334 - 3158821777
info@biteca.com
http://www.biteca.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. C2802

Fecha de generacion: 04/05/2026 12:01:18
Fecha expedición: 04/05/2026 12:01:51
Medio de pago: Transferecia Crédito

FACTURADO A

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
NIT 830002634-1
CR 11 N 102-50 Bogotá,D.c. (DC)
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Principal

CUFE: e1e24c2d9c5c12ca1974fae2dfaf58aa48580d7649125b00192e1accc10b43efc9d05238dc8869446e45574a1ca710f1

MONEDA / TRM	FORMA DE PAGO	FECHA	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
COP / $ 0,00	Credito	04/05/2026	03/06/2026	P-5637-5634

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
7	ED-0201	ED-0201 Implementación y aplicación de los sistemas de medición de artículos Dimensions, Altmetrics, PlumX y CrossRef Cited By, para todos los artículos y ediciones publicadas en las siete (7) revistas del sello editorial ESDEG.	1	$ 315.300,00	19%	$ 315.300,00
8	ED-0201	ED-0201 Disponibilidad de los siguientes Plug In Cited by, Artículos relacionados. Galerada video. Article popular, Journal graphics en la plataforma OJS	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00
9	ED-0101-OJS	ED-0101-OJS OJS en la nube - SaaS Servicio excluido de IVA con fundamento en el numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario, Concepto DIAN 100202208-1444 de 22 de diciembre de 2017. Renovación de la suscripción con el sistema Crossref	1	$ 4.265.000,00	0%	$ 4.265.000,00
10	ED-0115	Portafolio DOI-COL Soporte y acompañamiento al grupo de editores del Sello Editorial ESDEG para el uso y manejo del DOI para las publicaciones de la entidad.	1	$ 590.000,00	19%	$ 590.000,00
11	ED-0130	Marcación XML-JATS Generación y validación de XML JATS de acuerdo con la DTD de Crossref durante el plazo de ejecución y plazo de la garantía técnica para artículos de la Revista Estudios en Seguridad y Defensa y los libros que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.	1	$ 610.000,00	19%	$ 610.000,00
12	ED-0115	Portafolio DOI-COL Servicio de asignación y activación de sufijos DOI durante la vigencia de la suscripción para artículos de las revistas del Sello Editorial ESDEG y los libros y capítulos de libro que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.	1	$ 840.000,00	19%	$ 840.000,00

Total cantidad : 18
#$15-01-02-001;AceptacionOfertaN°113;facturacionelectronica@esdeg.edu.co#$

Favor consignar en: Banco DAVIVIENDA: Cuenta de ahorros no. 006570206380, titular: Biteca SAS

SUBTOTAL	$ 32.962.411,00
IVA 19%	$ 1.046.007,00
IVA 0%	$ 0,00
TOTAL NETO	**$ 34.008.418,00**

Somos Responsables de IVA
Actividad económica 9101 y 6311
Somos Agentes Retenedores de Renta e IVA, Tarifa ICA 9.66x1000

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764093783410 vigencia de 29/05/2025 al 29/05/2026 rango del 2546 al 4000 prefijo C. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

Biteca S.A.S.
NIT: 900070902-2
Av. caracas # 34-86 ofc. 401
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 2455334 - 3158821777
info@biteca.com
http://www.biteca.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. C2802

Fecha de generacion: 04/05/2026 12:01:18
Fecha expedición: 04/05/2026 12:01:51
Medio de pago: Transferecia Crédito

FACTURADO A

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
NIT 830002634-1
CR 11 N 102-50 Bogotá,D.c. (DC)
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Principal

CUFE: e1e24c2d9c5c12ca1974fae2dfaf58aa48580d7649125b00192e1accc10b43efc9d05238dc8869446e45574a1ca710f1

MONEDA / TRM	FORMA DE PAGO	FECHA	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
COP / $ 0,00	Credito	04/05/2026	03/06/2026	P-5637-5634

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
13	ED-0101-OMP	ED-0101-OMP OMP en la nube - SaaS Servicio excluido de IVA con fundamento en el numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario, Concepto DIAN 100202208-1444 de 22 de diciembre de 2017. Instalación de la última actualización estable del Sistema OMP liberada por PKP	1	$ 8.408.000,00	0%	$ 8.408.000,00
14	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP Soporte Técnico en caso de presentarse errores o inconsistencias del Sistema OMP	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00
15	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP Seguimiento a la estabilidad del Sistema OMP.	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00
16	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) en línea del Sistema OMP Soporte Funcional	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00
17	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP Asesoría funcional en dudas y preguntas al administrador del Sistema en la mesa de ayuda durante el plazo de ejecución y plazo de la garantía técnica del contrato.	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00
18	ED-0201-OMP	ED-0201-OMP Disponibilidad de los siguientes Plug In de Cited by. Galerada video. Certificados pares, en la plataforma OMP para cada libro resultado de investigación	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00

Total cantidad : 18
#$15-01-02-001;AceptacionOfertaN°113;facturacionelectronica@esdeg.edu.co#$

Favor consignar en: Banco DAVIVIENDA: Cuenta de ahorros no. 006570206380, titular: Biteca SAS

SUBTOTAL	$ 32.962.411,00
IVA 19%	$ 1.046.007,00
IVA 0%	$ 0,00
TOTAL NETO	**$ 34.008.418,00**

Somos Responsables de IVA
Actividad económica 9101 y 6311
Somos Agentes Retenedores de Renta e IVA, Tarifa ICA 9.66x1000

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764093783410 vigencia de 29/05/2025 al 29/05/2026 rango del 2546 al 4000 prefijo C. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

Prioritarios Otros

Hoy

PS. LUIS HERNANDO COR...
Biteca S.A.S. 14:37
No hay vista previa disponible.

PS. ASHLIE TATIANA GONZALE...
Informe de supervisión mayo... 11:22
Gracias!! Cordialmente, PS. Ashlie Ta...

Seguridad Esdeg
Adjunto envió Plan Segurida... 10:48
Buenos días, con el permiso de Gen...

MY. Cesar Giovanny Holguín Ri...
CARTILLA ruta 4 aula K México 10:46
Buen día mi Coronel, me presento si...

COMUNICACIONES ESTRATEGI...
Formato de presentaciones a... 10:44
Plantilla de presentaciones ESDEG-2...

DO. Jhon Kelly Bonilla Aranzales
coloquio 10:26
Apreciado Coronel Triana, Confirmo ...

atencionalciudadano@min...
Respuesta a la Solicitud PQR... 09:55
Asunto: Respuesta a la Solicitud PQ...

SVCIM. DANIEL VILLAZON VID...
PRESENTACIÓN DE SEGURID... 09:04
PRESENTACION DE SEGURIDAD PG...

noreply-dominium@cgfm.mil.co
ePx - OTP Challenge 08:45
Hola, ervin.triana@esdeg.edu.co Par...

DO.JAVIER HERNANDO CONDE ME...
Invitación al "Quinto Comité ... 07:33
Estimados Integrantes COMITÉ DE I...

Biteca S.A.S. Resumir

PS. LUIS HERNANDO CORTES LEON
Buen día. Remito Facturación y descripción grafica de la DIAN cargadas en SIIF NACIÓN de Biteca S.A.S. solicito de su colaboración realizando su respectiva val... Mar 2026-05-05 08:54

Usted
TCCIM Ervin Triana Garcia Jefe Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad Correo: ervin.triana@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 302 8440673 www.es... Mar 2026-05-05 11:47

Usted
Dando alcance a su correo y después de verificar la factura N°C2802 del 04 mayo de 2026, por valor de $ 34.008.418,00 generada por la empresa BITECA, me p... Mar 2026-05-05 11:59

PS. LUIS HERNANDO CORTES LEON
Responder Responder a todos Reenviar
Para: TCCIM. Ervin Iader Triana Garcia; CT. Nataly Esmeralda Rodriguez Gonzalez; PS. ERIKA PAOLA RAMIREZ BENITEZ
Mar 2026-05-05 14:37
CC: TF. Angie Lizeth Lozada León; PD1. ADRIANA LUCIA CARDENAS SUAREZ; PS. Maria Angelica Vergara Duque; PS. Daniel Martinez Caro



...

Responder Responder a todos Reenviar

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

FORMATO INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

Bogotá, 05 de Mayo de 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe De Supervisión Aceptación de oferta No. 113- MDN-COGFM-ESDEG-2026

Con toda atención me dirijo al Señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento al contrato relacionado en el asunto, correspondiente a las actividades del proceso, teniendo en cuenta la siguiente información:

1. DATOS GENERALES

INFORME DE SUPERVISIÓN	01
PERIODO REPORTADO	ENTRE 9 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026
TIPO DE PROCESO	MINIMA CUANTIA
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) No.	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14326 del 10 de marzo de 2026. ($148.677.000,00)
RP (Registro Presupuestal) No.	30526 Fecha 2025-04-09: VALOR $ 146.481.222
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A-02-02-02-008-004.
RECURSO	10 CSF
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS
OBJETO	SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 DE ABRIL DE 2026 (DE ACUERDO AL SECOP II UNA VEZ APRUEBA EL ORDENADOR DEL GASTO)
FECHA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR INICIAL (INCLUIDO IVA)	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($146.481.222,00)
MODIFICATORIO - ADICION-REDUCCION (SI APLICA)	
VALOR FINAL (INICIAL + ADICIÓN)	N/A
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total que genere el presente contrato se cancelará en pagos parciales PAGOS PARCIALES equivalentes al servicio objeto del

TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
REDUCCIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación".
CONTRATISTA	BITECA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ RODRÍGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	79.687.291 de Bogotá
DIRECCIÓN	Av Caracas N 34 -86 Ofc 309
TELÉFONO DE CONTACTO	3158821777
CORREO ELECTRÓNICO	info@biteca.com
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DICIEMBRE 31 DE 2026
MODIFICATORIO - PRORROGA	TIPO DE MODIFICATORIO: N/A; MODIFICATORIO No.: N/A; FECHA: N/A; CLAUSULA MODIFICADA No.: N/A; RESUMEN DEL MODIFICATORIO: N/A TIPO DE MODIFICATORIO: SUSPENSIÓN; MODIFICATORIO No.: N/A; FECHA: N/A; CLAUSULA MODIFICADA No.: N/A; RESUMEN DEL MODIFICATORIO: N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	DICIEMBRE 31 de 2026
SUPERVISOR	Número de Resolución de Nombramiento: No. 026 del 25 de febrero 2026 Cargo-Nombre: TCCIM. Ervin lader Triana García, JEFE CENTRO Regional De Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES) correo institucional: ervin.triana@esdeg.edu.co numero de celular: 3028440673

2. GARANTÍAS

2.1 PÓLIZAS (RELACIONAR LAS PÓLIZAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO)

ASEGURADORA	No. PÓLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	No. ACTA DE APROBACION DE PÓLIZA	FECHA ACTA DE APROBACION	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Seguros del Estado	14-44-101259835	04 de abril de 2026	156/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO	08 de abril de 2026	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20%	$29,296,244,40	27-marzo - 2026	27-marzo - 2027
Seguros del Estado	14-44-101259835	04 de abril de 2026	156/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO	08 de abril de 2026	CALIDAD DEL SERVICIO 20%	$29,296,244,40	27-marzo - 2026	27-junio - 2027

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Seguros del Estado	14-44-101259835	04 de abril de 2026	156/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO	08 de abril de 2026	PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIACIONES LABORALES 5%	$7.324.061,10	27-marzo - 2026	27-septiembre - 2027

2.2 MODIFICATORIO A GARANTÍAS (RELACIONAR MODIFICACIONES A LAS GARANTÍAS POR CONCEPTOS COMO PRÓRROGAS, ADICIONES, OTRAS) SI APLICA

N/A

2.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA (DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO) GARANTÍA TÉCNICA: El contratista, se compromete que, durante la ejecución del contrato, se ampare la totalidad de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de las condiciones técnicas de los servicios requeridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.
- El término de la garantía técnica será para prestar el servicio en las mismas condiciones del contrato incluyendo el Soporte Técnico, la actualización del Sistema OJS y OMP, y suscripción con el sistema Crossref. que integran el presente proceso y será por el tiempo de ejecución del contrato y nueve (09) meses más.

TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA TÉCNICA: El contratista se compromete a brindar el término de respuesta de la garantía técnica, así:

- En caso de que se presenten inconvenientes con la prestación de los servicios, el contratista debe responder dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes, contados a partir del requerimiento del Supervisor del Contrato.

3. PONDERABLES TÉCNICOS (SI APLICA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)
No aplica

4. ACTAS DE RECIBO

Mediante el acta de recibo a satisfacción que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro del plazo establecido en el contrato, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, los bienes/servicios (SEGÚN EL CASO), así:

MES: ABRIL 2026

FACTURA No.	FECHA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No.	FECHA DEL ACTA
C2802	04/05/2026	1	05/05/2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
*	Repositorio Digital DSPACE							
1	Soporte técnico de sistema DSpace con seguimiento formación, asesoría y hosting del sistema Handle para los recursos digitales. Seguimiento a la estabilidad del repositorio digital DSpace. Seguimiento a las copias de seguridad periódica (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del repositorio digital DSpace. Soporte funcional. Asesoría funcional en dudas preguntas al editor en jefe del Sello editorial ESDEG y al coordinar la biblioteca ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	MES	1	$ 4.345.000,00	$0	$ 4.345.000,00	X	
*	Sistema OJS							
2	Instalación de la última actualización estable del Sistema OJS liberada por PKP.	ANUAL	1	$ 10.439.111,00	$0	$ 10.439.111,00	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

3	Soporte Técnico en caso de errores o inconsistencias en el sistema OJS.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000 ,00	X	
4	Seguimiento a la estabilidad del sistema OJS para las siete revistas (7) del sello editorial ESDEG.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000 ,00	X	
5	Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del sistema OJS. Soporte funcional.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000 ,00	X	
6	Asesoría funcional en dudas y preguntas al personal del sello editorial ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de la ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000 ,00	X	
7	Implementación y aplicación de los sistemas de medición de artículos Dimensions, Altmetrics, PlumX y CrossRef Cited By, para todos los artículos y ediciones publicadas en las siete (7) revistas del sello editorial ESDEG.	MES	1	$ 315.300,00	19%	$ 315.300 ,00	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

8	Disponibilidad de los siguientes Plug In Cited by, Artículos relacionados. Galerada video. Article popular, Journal graphics en la plataforma OJS	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
*	Sistema Crossref							
9	Renovación de la suscripción con el sistema Crossref.	ANUAL	1	$ 4.265.000,00	$0	$ 4.265.000,00	X	
10	Soporte y acompañamiento al grupo de editores del Sello Editorial ESDEG para el uso y manejo del DOI para las publicaciones de la entidad.	MES	1	$ 590.000,00	19%	$ 590.000,00	X	
11	Generación y validación de XML JATS de acuerdo con la DTD de Crossref durante el plazo de ejecución y plazo de la garantía técnica para artículos de la Revista Estudios en Seguridad y Defensa y los libros que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.	MES	1	$ 610.000,00	19%	$ 610.000,00	X	
12	Servicio de asignación y activación de	MES	1	$ 840.000,00	19%	$ 840.000,00		

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	sufijos DOI durante la vigencia de la suscripción para artículos de las revistas del Sello Editorial ESDEG y los libros y capítulos de libro que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.							
*	Sistema OMP							
13	Instalación de la última actualización estable del Sistema OMP liberada por PKP.	ANUAL	1	$ 8.408.000,00	$0	$ 8.408.000,00	X	
14	Soporte Técnico en caso de presentarse errores o inconsistencias del Sistema OMP	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
15	Seguimiento a la estabilidad del Sistema OMP.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
16	Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) en línea del Sistema OMP Soporte Funcional	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
17	Asesoría funcional en dudas y preguntas al administrador del Sistema en la mesa de ayuda durante el plazo de ejecución y	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	plazo de la garantía técnica del contrato.							
18	Disponibilidad de los siguientes Plug In de Cited by. Galerada video. Certificados pares, en la plataforma OMP para cada libro resultado de investigación	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000 ,00	X	
	Subtotal					$ 32.962411,00		
	IVA 19%					$ 1.046.007,00		
	Total					$ 34.008.418,00		

5. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

5.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Observar y cumplir con las disposiciones legales en general del ordenamiento jurídico colombiano y en todo caso tener especial cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 en su Artículo 2.2.4.6.28. Contratación, la cual prescribe: "El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados. trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato. Para este propósito, el empleador debe considerar como mínimo, los siguientes aspectos en materia de seguridad y salud en el trabajo: 1. Incluir los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas; 2. Procurar canales de comunicación para la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los	EL CONTRATISTA CUMPLE CON LO ESTABLECIDO. CUMPLIMIENTO	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas; 3. Verificar antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, considerando la rotación del personal por parte de los proveedores contratistas y subcontratistas, de conformidad con la normatividad vigente; 4. Informar a los proveedores y contratistas al igual que a los trabajadores de este último, previo al inicio del contrato, los peligros y riesgos generales y específicos de su zona de trabajo incluidas las actividades o tareas de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias, así como la forma de controlarlos y las medidas de prevención y atención de emergencias. En este propósito, se debe revisar periódicamente durante cada año, la rotación de personal y asegurar que dentro del alcance de este numeral, el nuevo personal reciba la misma información; 5. Instruir a los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, sobre el deber de informarle, acerca de los presuntos accidentes de trabajo y enfermedades laborales ocurridos durante el periodo de vigencia del contrato para que el empleador o contratante ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad; y 6. Verificar periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato en la empresa, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud el trabajo por parte de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión, proveedores, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas. PARÁGRAFO. Para los efectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, los proveedores y contratistas deben cumplir frente a sus trabajadores o subcontratistas, con las responsabilidades del presente capítulo".			

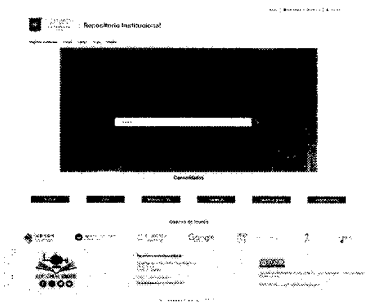
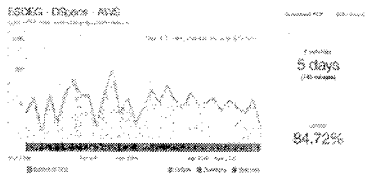
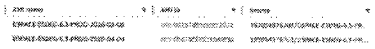
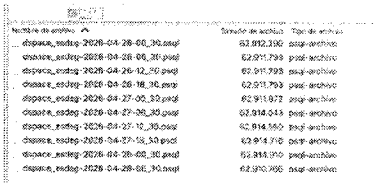
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2	Emitir certificación de vida útil si aplica (cuando se contraten bienes, cuando se realicen mantenimientos, renovaciones y/o mejoras a los bienes que amplíen su vida productiva, su utilidad y/o su eficiencia operativa) conforme al range de la Política Contable establecida por el MDN (Propiedades, planta y equipo).	CUMPLIMIENTO	x	
3	Cumplir con todas las obligaciones previstas en el presente documento y las relacionadas con la naturaleza del servicio, para lo cual empleara todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.	CUMPLIMIENTO	x	
4	Colaborar con la ESDEG en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla, conforme a las características y especificaciones consignadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente documento.	CUMPLIMIENTO	x	
5	Acatar las instrucciones que imparta la ESDEG durante el desarrollo del contrato, atendiendo las observaciones y requerimientos que formule por conducto del supervisor del Contrato.	CUMPLIMIENTO	x	
6	Cumplir con los requisitos requisitos ambientales propios propios del proceso. proceso.	CUMPLIMIENTO	x	
7	Cumplir con los requisitos SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO propios del proceso.	CUMPLIMIENTO	x	
8	Las demás propias de la naturaleza del contrato.	CUMPLIMIENTO	x	

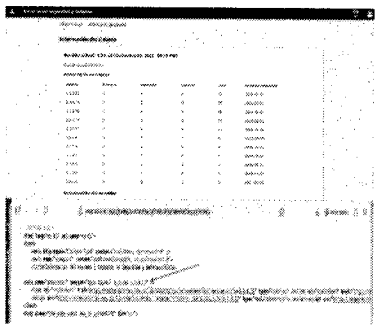
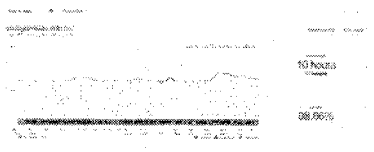
5.2 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Soporte Técnico del sistema DSpace con seguimiento, formación, asesoría y *hosting* del sistema Handle para los recursos digitales. Seguimiento a la estabilidad del Repositorio digital DSpace. Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del Repositorio digital DSpace. Soporte Funcional. Asesoría funcional en dudas y preguntas al Editor en Jefe del Sello Editorial ESDEG y al coordinador	El sitio del repositorio DSpace se encuentra habilitado y funcionando en la dirección https://esdegrepositorio.edu.co/	Si	

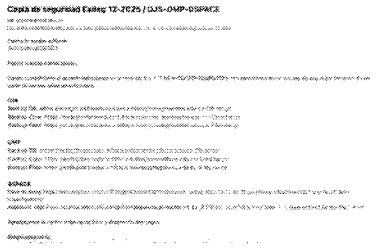
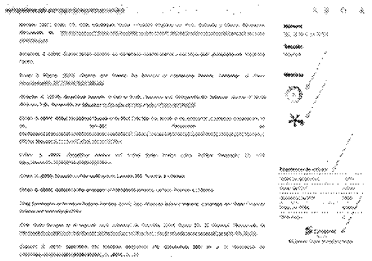
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

de la biblioteca ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	 Se encuentra actualizado y renovado el identificador único Handle con prefijo 20.500.14205 Se lleva el seguimiento a la estabilidad y disponibilidad de la plataforma DSpace de la Escuela Superior de Guerra. Para el periodo el sitio ha estado al aire por encima del 84%  Se encuentran habilitadas las copias de seguridad del servidor (mensual) con retención de las dos últimas:  Se encuentran habilitadas las copias de seguridad de base de datos:  Durante el periodo reportado se han atendido los casos de soporte relacionados al repositorio, especialmente se han realizado además del soporte capacitaciones al personal de la biblioteca de ESDEG en las siguientes fechas: - 06-02-2026 -			

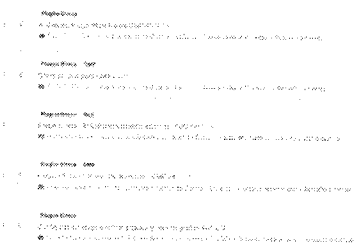
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		Capacitación - 25-03-2026 - Capacitación y solución de inquietudes		
2.1	Instalación de la última actualización estable del Sistema OJS liberada por PKP.	1. Se mantiene la instalación a la última versión estable liberada por el Public Knowledge Project (PKP). El OJS del Sello Editorial ESDEG se encuentra funcional y actualizado a la última versión estable liberada por el PKP, a saber: **3.3.0.22.** 	Si	
2.2	Soporte Técnico en caso de errores o inconsistencias del Sistema OJS.	2. Se ha brindado soporte técnico al equipo editorial de las revistas de la Escuela Superior de Guerra a cada una de las inconsistencias reportadas en el sistema OJS a través de la mesa de servicios soporte@biteca.com	Si	
2.3	Seguimiento a la estabilidad del Sistema OJS para las siete revistas (7) del Sello Editorial ESDEG.	3. Se lleva el seguimiento a la estabilidad y disponibilidad de la plataforma OJS de la Escuela Superior de Guerra. El último mes el sitio estuvo al aire por encima del 98,91%. 	Si	
2.4	Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del Sistema OJS. Soporte Funcional.	4. Se programa el envío de la copia de seguridad de manera trimestral.	Si	

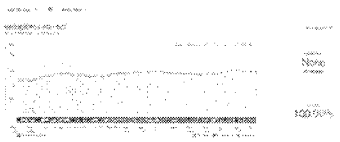
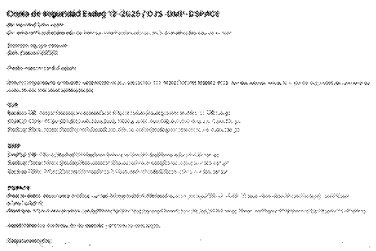
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

				
2.5	Asesoría funcional en dudas y preguntas al personal del Sello Editorial ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	5. Se ha brindado soporte funcional a las dudas realizadas por el equipo editorial del sello editorial sobre el uso y manejo de la plataforma OJS a través de la mesa de servicios soporte@biteca.com	Si	
2.6	Implementación y aplicación de los sistemas de medición de artículos Dimensions, Altmetric, PlumX y CrossRef Cited by, para todos los artículos publicados en las siete revistas (7) del Sello Editorial ESDEG.	6. Se realizó la implementación de los sistemas de medición de acuerdo con la aceptación de la licencia de uso del equipo editorial. 	Si	
2.7	Marcación en formato XML JATS compatible con los sistemas de indexación y resumen Redalyc y Scielo, de los manuscritos completos de la Revista Estudios en Seguridad y Defensa.	Este proceso se realiza a finales de cada semestre. Aún el Sello Editorial ESDEG no asigna los artículos de diagramación.	Si	
2.8	Diagramación en formato HTML de los artículos completos de la Revista Estudios en Seguridad y Defensa.	Este proceso se realiza a finales de cada semestre. Aún el Sello Editorial ESDEG no asigna los artículos de diagramación.	Si	
2.9	Cargue completo en formato PDF HTML y XML-JATS, de la Revista Estudios en Seguridad y Defensa.	Este proceso se realiza a finales de cada semestre. Aún el Sello Editorial ESDEG no asigna los artículos de diagramación.	Si	
2.10	Disponibilidad de los siguientes Plug	Se envió disponibilidad de los	Si	

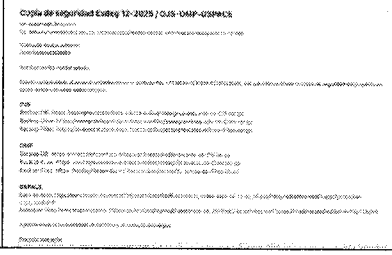
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	In: Cited by, Artículos relacionados, Galerada audio, Galerada video, Article popular, Journal graphics en la plataforma OJS.	plugins para que el equipo editorial acepte su implementación durante la vigencia del contrato, todos aquellos que han aprobado se han instalado en todas las revistas del OJS de la ESDEG. 		
3.1	Renovación de la suscripción con el sistema Crossref.	1. Se renovó la suscripción con el sistema Crossref para la vigencia del presente proyecto. Se adjunta certificado de garantía DOI compartido al Sello Editorial ESDEG.	Si	
3.2	Soporte y acompañamiento al grupo de editores del Sello Editorial ESDEG para el uso y manejo del DOI para las publicaciones de la entidad.	2. Se ha brindado soporte y acompañamiento al grupo de editores del Sello Editorial ESDEG para el uso y manejo del DOI para las publicaciones de la entidad, a través de la mesa de servicios soporte@biteca.com	Si	
3.3	Generación y validación de XML JATS de acuerdo con la DTD de Crossref durante el plazo de ejecución y plazo de la garantía técnica para artículos de la Revista Estudios en Seguridad y Defensa y los libros que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.	Se han generado y validado los XML de acuerdo con la DTD de Crossref para el depósito de los DOI de la institución.	Si	
3.4	Adquisición, asignación y activación de sufijos DOI durante la vigencia de la suscripción para artículos de las revistas del Sello Editorial ESDEG y los libros y capítulos de libro que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.	4. Se ha realizado la activación de los DOI solicitados por el grupo de editores del Sello Editorial ESDEG.	Si	
41.	Instalación de la última actualización estable del Sistema OMP liberada por PKP.	El OMP del Sello editorial ESDEG se encuentra actualizado en la última versión estable liberada por el PKP, a	Si	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		saber: 3.3.0.20 		
4.2	Soporte Técnico en caso de presentarse errores o inconsistencias del Sistema OMP.	2. Se ha brindado soporte técnico al equipo del Sello Editorial ESDEG a cada una de las inconsistencias reportadas en el sistema OJS (Ver anexo 1).	Si	
4.3	Seguimiento a la estabilidad del Sistema OMP.	3. Se lleva el seguimiento a la estabilidad y disponibilidad de la plataforma OMP de la Escuela Superior de Guerra. El último mes el sitio ha estado al aire por encima del 99,99%. 	Si	
4.4	Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) en línea del Sistema OMP. Soporte Funcional.	4. Se programa el envío de la copia de seguridad de manera trimestral. 	Si	
4.5	Asesoría funcional en dudas y preguntas al administrador del Sistema en la mesa de ayuda durante el plazo de ejecución y plazo de la garantía técnica del contrato.	5. Se ha brindado soporte funcional a las dudas realizadas por el equipo editorial del sello editorial sobre el uso y manejo de la plataforma a través de la mesa de servicio soporte@biteca.com.	Si	
4.6	Disponibilidad de los siguientes Plug In: de Cited by, Galerada audio,	6. Se envió disponibilidad de los plugins para que el equipo	Si	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Galerada video, Certificado pares, en la plataforma OMP para cada libro resultado de investigación.	editorial acepte su implementación durante la vigencia del contrato, todos aquellos que han aprobado se han instalado en el OMP de la ESDEG. 		

5.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Anexo 1 de las especificaciones técnicas



"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

DOI
Solicitar la activación DOI para todos los artículos del Vol. 4 Núm. 8 (2025) Revista Estrategia, Poder y Desarrollo #60240
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 7 días • Resuelto a tiempo

DOI
Solicitar la activación DOI para todos los artículos del Vol. 4 Núm. 8 (2025) Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia #60238
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 12 días • Resuelto a tiempo

DSPACE
Solicitud urgente - Informe trabajos de grado ESDEG (últimos tres meses) #60212
BIBLIOTECA ESDEG (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 12 días • Resuelto a tiempo

OJS
Solicitud de reordenamiento Portal de revistas ESDEG #60169
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 14 días • Resuelto a tiempo

OJS OMP DSPACE +1
Solicitud reunión de inicio - proyectos S636 y S637 - Contrato No. 113 #60076
Eraja Ingeniería Tirana Garcia (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 7 días • Resuelto

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Revista Ciberespacio, Tecnología e Innovación #60042
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 20 días • Resuelto

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia #60041
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 20 días • Resuelto

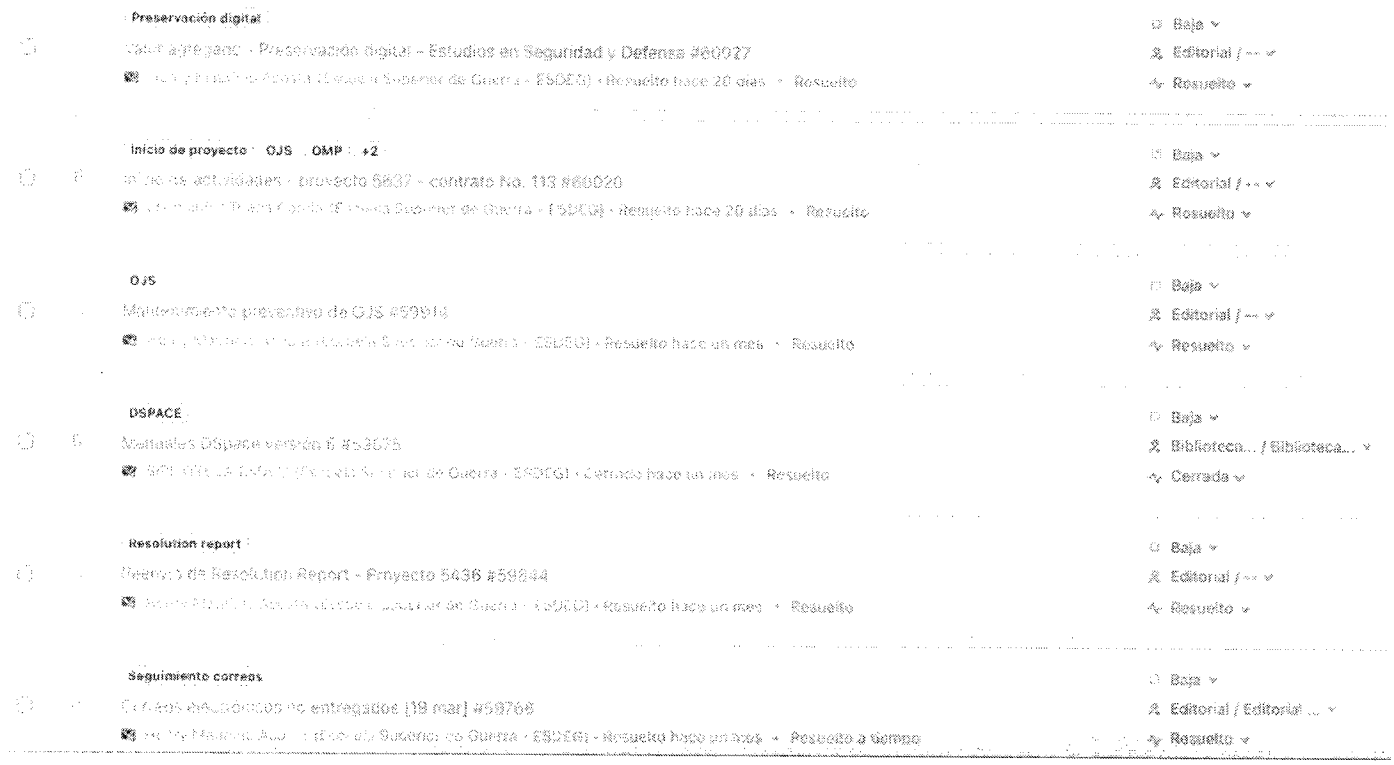
Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Estrategia, Poder y Desarrollo #60039
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 20 días • Resuelto

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Estado, Paz y Sistema Internacional #60036
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 20 días • Resuelto

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Fuerzas Armadas #60033
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 20 días • Resuelto

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Ensayos sobre Estrategia Marítima #60030
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) • Resuelto hace 20 días • Resuelto

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."



Anexo 2 de las especificaciones técnicas

Garantía Portafolio Biteca DOI - Proyecto 5637

Mesa de Servicios enviado por correo electrónico henry.acosta@esdeg.edu.co • *hace 11 días (jue., 16 de abr de 2026 15:47 AM)*

de: soporte@biteca.com
Cc: erika.ramirez@esdeg.edu.co, ervin.triana@esdeg.edu.co

Estimado equipo editorial,

Nos complace hacerle entrega del Portafolio Biteca DOI, los cuales se irán activando según los procedimientos adjuntos. Enviamos adjunto el certificado de garantía de activación DOI.

Anexo:
Protocolo DOI - Articulos
Protocolo DOI - Libros
Certificado de garantía DOI

Estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

Carlos Soto
Profesional Editorial
BITECA
soporte@biteca.com
www.biteca.com

5637-Garantía de Activación DOI - Port... 85.96 KB
Protocolo-Activacion-DOI-1.5-.pdf 832.91 KB
Protocolo-Activacion-DOI-Para-Libros-... 404.38 KB

Anexo 3 de las especificaciones técnicas - Reporte de avance activación DOI

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Total de DOI activos según proyecto

Total de DOI activos según proyecto

Concepto	Cantidad DOIs activos
Total activo en proyecto vigente	31
Total consolidado proyectos	5338

Elemento	DOI activos
Estudios en Seguridad y Defensa	312
Ensayos sobre Estrategia Marítima	222
Revista Estrategia, Poder y Desarrollo	49
Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia	60
Revista Ciberespacio, Tecnología e Innovación	49
Revista Estado, Paz y Sistema Internacional	62
Revista de las Fuerzas Armadas	3610
*Libros, reportes	973
Crossmark	1
Total	5338

6. CUMPLIMIENTO PARA FISCALES

ITEM	FECHA CERTIFICACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA DE PAGO	OBSERVACIONES	FIRMADA POR	NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL
1	2026/05/04	9504303287	El contratista certifica que la empresa BITECA S.A.S, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.	CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ RODRÍGUEZ	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

			Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.		

6.1 RELACIÓN DEL PERSONAL OFERTADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI APLICA)

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CÉDULA
1	CARLOS ANDRES BERMUDEZ RODRÍGUEZ	C.C. 79.687.291 de Bogotá D.C.
2	LUZ AYDA BECERRA REYES	C.C. 52.754.610 de Bogotá D.C.
3	CAMILO ANDRÉS RAMÍREZ CAMPOS	C.C. 1.013.626.002 de Bogotá D.C

NOTA: EN CASO DE CAMBIAR EL PERSONAL ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ ANEXAR HOJA DE VIDA DEL NUEVO PERSONAL, EL CUAL DEBE TENER IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE ACUERDO A LO OFERTADO. EL CONTRATISTA DEBERÁ ELEVAR UNA SOLICITUD AL SUPERVISOR INFORMANDO LOS RESPECTIVOS CAMBIOS PARA SU APROBACIÓN, ASÍ MISMO, EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR RESPUESTA A DICHA SOLICITUD DANDO SU ACEPTACIÓN O RECHAZO

7. TRÁMITE DE FACTURAS

Las facturas tramitadas al corte del presente informe se detallan a continuación:

FACTURA No.	FECHA	VALOR
C2802	04/05/2026	$ 34.008.418,00
	TOTAL FACTURAS	$ 34.008.418,00

8. BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE BIENES/SERVICIOS RECIBIDOS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$146.481.222,00
VALOR ADICIÓN		N/A
VALOR REDUCCIÓN		N/A
PRIMERA ENTREGA	$ 34.008.418,00	
PENDIENTE POR RECIBIR	$112.472.604,00	
TOTAL VALOR DEL CONTRATO (SUMAS IGUALES)	$146.481.222,00	$146.481.222,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

NOTA 2: EN CASO EN EL QUE SE DEBA REALIZAR ALGUNA REDUCCIÓN AL VALOR TOTAL DE CONTRATO, EL SUPERVISOR DEBERÁ JUSTIFICAR EL MOTIVO POR CUAL SE SOLICITA LA REDUCCIÓN, SI EL VALOR A REDUCIR ES SUPERIOR A $1.000.000 DEBERÁ REALIZAR MODIFICATORIO AL CONTRATO INFORMANDO AL JURÍDICO CORRESPONDIENTE.

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN DEL CONTRATO	%EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$146.481.222,00	23.22%	23.22%

2. ANEXOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN

ANEXOS	No. FOLIO
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	En 1 folio
ENTRADA AL ALMACÉN SI APLICA	N/A
PLANILLAS DE PAGO DE LOS APORTES DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA NATURAL	En 4 folios
FORMATO PARA ASIGNACIÓN DE VIDA ÚTIL	N/A
BORRADOR ACTA DE LIQUIDACIÓN (SE ANEXA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL)	N/A
INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTA BITECA S.A.S.	En 6 folios
FACTURA C2755	En 3 folio
FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	En 4 folios

(FIRMA EN ORIGINAL)
TC. ERVIN IADER TRIANA GARCÍA
Cargo: JEFE DEL CREES – SUPERVISOR DEL CONTRATO
Supervisor Contrato No. 177-MDN-COGFM-ESDEG-2025
Celular: 3028440673

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL __X__ TOTAL____ 2026

Acta No. __1__

Lugar y fecha: Bogotá, 5 de Mayo de 2026

INTERVIENEN

CONTRATISTA
BITECA SAS
NIT: 900.070.902-2
Señor Carlos Andrés Bermúdez Rodríguez
Representante Legal
Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.687.291 de Bogotá

SUPERVISOR
TCCIM: ERVIN IADER TRIANA GARCIA
CARGO: JEFE CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD (CREES)
Supervisor Aceptación de Oferta 177-MDN-COGFM-ESDEG-2025

ASUNTO: TRATA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE LOS SERVICIOS CONTRACTUALES PACTADOS EN LA ACEPTACION DE OFERTA No. 113- MDN-COGFM-ESDEG-2026

1. DATOS GENERALES ACTUALIZAR

TIPO DE PROCESO	MINIMA CUANTIA
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) No.	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14326 del 10 de marzo de 2026. ($148.677.000,00)
RP (Registro Presupuestal) No.	30526 Fecha 2025-04-09: VALOR $ 146.481.222
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN
RECURSO	10 CSF
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS
OBJETO	SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 DE ABRIL DE 2026 (DE ACUERDO AL SECOP II UNA VEZ APRUEBA EL ORDENADOR DEL GASTO)
FECHA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR INICIAL (INCLUIDO IVA)	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($146.481.222,00)
MODIFICATORIO - ADICION-REDUCCION (SI APLICA)	
VALOR FINAL (INICIAL + ADICION)	N/A

TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
REDUCCIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total que genere el presente contrato se cancelará en pagos parciales PAGOS PARCIALES equivalentes al servicio objeto del contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación".
CONTRATISTA	BITECA SAS
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CARLOS ANDRES BERMUDEZ RODRIGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	79.687.291 de Bogotá
DIRECCIÓN	Av Caracas N 34 -86 Ofc 309
TELÉFONO DE CONTACTO	3158821777
CORREO ELECTRÓNICO	info@biteca.com
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Diciembre 31 de 2025
MODIFICATORIO - PRORROGA	TIPO DE MODIFICATORIO / MODIFICATORIO No. / FECHA / CLAUSULA MODIFICADA No. / RESUMEN DEL MODIFICATORIO N/A / N/A / N/A / N/A / N/A SUSPENSIÓN / N/A / N/A / N/A / N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	31 de marzo de 2026
SUPERVISOR	Número de Resolución de Nombramiento: No. No. 026 del 25 de febrero 2026 Cargo-Nombre: TCCIM. Ervin Iader Triana García, Jefe Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES) correo institucional: ervin.triana@esdeg.edu.co numero de celular: 3028440673

2. RECIBO DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Bogotá, el día 19 de FEBRERO de 2026, se reunieron el señor: TC. ERVIN IADER TRIANA GARCÍA, en su calidad de supervisor del ACEPTACION DE OFERTA No. 177-MDN-COGFM-ESDEG-2025 y el Señor Carlos Andrés Bermúdez Rodríguez quien actúa como Representante Legal de la empresa BITECA SAS identificada con NIT: 900.070.902-2 en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción parcial/ total del objeto del contrato y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente, se describe de manera detallada los bienes y/o servicios así

2.1 DESCRIPCIÓN DE BIENES/SERVICIOS ENTREGADOS

MES: ABRIL 2026

FACTURA No.	FECHA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No.	FECHA DEL ACTA
C2802	04/05/2026	1	05/05/2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
*	Repositorio Digital DSPACE							
1	Soporte técnico de sistema DSpace con seguimiento formación, asesoría y hosting del sistema Handle para los recursos digitales. Seguimiento a la estabilidad del repositorio digital DSpace. Seguimiento a las copias de seguridad periódica (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del repositorio digital DSpace. Soporte funcional. Asesoría funcional en dudas preguntas al editor en jefe del Sello editorial ESDEG y al coordinar la biblioteca ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	MES	1	$ 4.345.000,00	$0	$ 4.345.000,00	X	
*	Sistema OJS							
2	Instalación de la última actualización estable del Sistema OJS liberada por PKP.	ANUAL	1	$ 10.439.111,00	$0	$ 10.439.111,00	X	
3	Soporte Técnico en caso de errores o inconsistencias	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	en el sistema OJS.							
4	Seguimiento a la estabilidad del sistema OJS para las siete revistas (7) del sello editorial ESDEG.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
5	Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del sistema OJS. Soporte funcional.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
6	Asesoría funcional en dudas y preguntas al personal del sello editorial ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de la ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
7	Implementación y aplicación de los sistemas de medición de artículos Dimensions, Altmetrics, PlumX y CrossRef Cited By, para todos los artículos y ediciones publicadas en las siete (7) revistas del sello editorial ESDEG.	MES	1	$ 315.300,00	19%	$ 315.300,00	X	
8	Disponibilidad de los siguientes Plug In Cited by, Artículos	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	relacionados. Galerada video. Article popular, Journal graphics en la plataforma OJS							
*	Sistema Crossref							
9	Renovación de la suscripción con el sistema Crossref.	ANUAL	1	$ 4.265.000,00	$0	$ 4.265.000,00	X	
10	Soporte y acompañamiento al grupo de editores del Sello Editorial ESDEG para el uso y manejo del DOI para las publicaciones de la entidad.	MES	1	$ 590.000,00	19%	$ 590.000,00	X	
11	Generación y validación de XML JATS de acuerdo con la DTD de Crossref durante el plazo de ejecución y plazo de la garantía técnica para artículos de la Revista Estudios en Seguridad y Defensa y los libros que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.	MES	1	$ 610.000,00	19%	$ 610.000,00	X	
12	Servicio de asignación y activación de	MES	1	$ 840.000,00	19%	$ 840.000,00		

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	sufijos DOI durante la vigencia de la suscripción para artículos de las revistas del Sello Editorial ESDEG y los libros y capítulos de libro que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.							
*	Sistema OMP							
13	Instalación de la última actualización estable del Sistema OMP liberada por PKP.	ANUAL	1	$ 8.408.000,00	$0	$ 8.408.000,00	X	
14	Soporte Técnico en caso de presentarse errores o inconsistencias del Sistema OMP	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
15	Seguimiento a la estabilidad del Sistema OMP.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
16	Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) en línea del Sistema OMP Soporte Funcional	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
17	Asesoría funcional en dudas y preguntas al administrador del Sistema en la mesa de ayuda durante el plazo de ejecución y	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	sufijos DOI durante la vigencia de la suscripción para artículos de las revistas del Sello Editorial ESDEG y los libros y capítulos de libro que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.							
*	Sistema OMP							
13	Instalación de la última actualización estable del Sistema OMP liberada por PKP.	ANUAL	1	$ 8.408.000,00	$0	$ 8.408.000,00	X	
14	Soporte Técnico en caso de presentarse errores o inconsistencias del Sistema OMP	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
15	Seguimiento a la estabilidad del Sistema OMP.	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
16	Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) en línea del Sistema OMP Soporte Funcional	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
17	Asesoría funcional en dudas y preguntas al administrador del Sistema en la mesa de ayuda durante el plazo de ejecución y	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM (*)	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	plazo de la garantía técnica del contrato.							
18	Disponibilidad de los siguientes Plug In de Cited by. Galerada video. Certificados pares, en la plataforma OMP para cada libro resultado de investigación	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
	Subtotal					$ 32.962411,00		
	IVA 19%					$ 1.046.007,00		
	Total					$ 34.008.418,00		

2.2 RECIBO DE FACTORES DE PONDERACIÓN (SI APLICA)

El Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si ____ No __X__
Si aplica diligencie la siguiente tabla así:

3. CONSTANCIA

El supervisor hace constar que los bienes y/o servicios contratados han sido entregados de manera parcial/total por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento establecidas en el contrato.

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

BALANCE BIENES/SERVICIOS RECIBIDOS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$146.481.222,00
VALOR ADICIÓN		N/A
VALOR REDUCCIÓN		N/A
PRIMERA ENTREGA	$ 34.008.418,00	
PENDIENTE POR RECIBIR	$112.472.804,00	
TOTAL VALOR DEL CONTRATO (SUMAS IGUALES)	$146.481.222,00	$146.481.222,00

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN DEL CONTRATO	%EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$146.481.222,00	23.22%	23.22%

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	plazo de la garantía técnica del contrato.							
18	Disponibilidad de los siguientes Plug In de Cited by. Galerada video. Certificados pares, en la plataforma OMP para cada libro resultado de investigación	MES	1	$ 315.000,00	19%	$ 315.000,00	X	
	Subtotal					$ 32.962411,00		
	IVA 19%					$ 1.046.007,00		
	Total					$ 34.008.418,00		

2.2 RECIBO DE FACTORES DE PONDERACIÓN (SI APLICA)

El Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si ____ No __X__
Si aplica diligencie la siguiente tabla así:

3. CONSTANCIA

El supervisor hace constar que los bienes y/o servicios contratados han sido entregados de manera parcial/total por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento establecidas en el contrato.

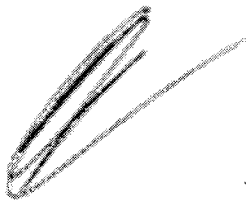
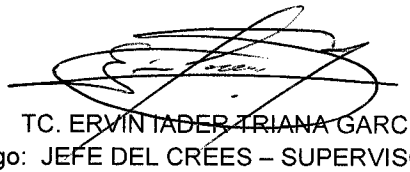
4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

BALANCE BIENES/SERVICIOS RECIBIDOS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$146.481.222,00
VALOR ADICIÓN		N/A
VALOR REDUCCIÓN		N/A
PRIMERA ENTREGA	$ 34.008.418,00	
PENDIENTE POR RECIBIR	$112.472.604,00	
TOTAL VALOR DEL CONTRATO (SUMAS IGUALES)	$146.481.222,00	$146.481.222,00

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN DEL CONTRATO	%EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$146.481.222,00	23.22%	23.22%

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
(FIRMA EN ORIGINAL)	(FIRMA EN ORIGINAL)
	
BITECA SAS NIT: 900.070.902-2 Representante legal: Carlos Andrés Bermúdez Rodríguez C.C. 79.687.291 de Bogotá	TC. ERVIN ADER TRIANA GARCÍA Cargo: JEFE DEL CREES – SUPERVISOR DEL CONTRATO Supervisor Contrato No. 177-MDN-COGFM-ESDEG-2025

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ

Bibliotecólogo egresado de la Pontificia Universidad Javeriana y Especialista en Gerencia Informática de la Escuela de Administración de Negocios - EAN.

cbermudez@biteca.com - bermudez.andres@gmail.com

ESPECIALIDADES

- Asesoría en implementación de sistemas para gestión de bibliotecas - PMB – Koha
- Asesoría en implementación de sistemas para gestión de Repositorios Digitales - DSPACE
- Asesoría en implementación de sistemas para revistas científicas – Open Journal Systems - OJS
- Asesoría en implementación de sistemas para libros – Open Monograph Press - OMP
- Revisión de la marcación de artículos a formato XML-JATS
- Apoyo a revistas en Crossref- DOI
- Apoyo para la asignación de códigos Handle para el sistema Dspace.
- Diseño de sitios web (Drupal, Joomla), gerencia informática, implementación y desarrollo de bibliotecas análogas y digitales
- Dirección en proyectos de digitalización de documentos (OCR, PDF)
- Desarrollo de sitios web – Drupal y Joomla

EXPERIENCIA

Gerente comercial en Biteca

Enero de 2014 - Actualidad

- Desarrollo de actividades
- Cumplir con los requisitos de orden técnico y profesional.
- Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento de sus funciones
- Rendir y elaborar los informes, conceptos, y demás reportes que se le soliciten los clientes con la mayor celeridad posible.
- Obrar con diligencia en los asuntos a él encomendados.
- Parametrizar y ofrecer soporte de software, y resolución de incidencias en los aplicativos DSpace, EPrints, Koha, PMB, OJS, OCS, OMP.
- Apoyar la visibilidad de las publicaciones del cliente en sistemas de indexación internacional.
- Asistir a las reuniones técnicas en instalaciones de Biteca y/o de sus clientes.

Bibliotecólogo en la Biblioteca Nacional de Colombia

Enero de 2010 - enero de 2014

- Asesor para la Biblioteca Nacional Digital
- Apoyo en los procesos de digitalización y conservación
- Asesor para la Creación del Laboratorio Digital – LABN
- Creador de servicios para el LABN.

Asesor para la creación y desarrollo de la Biblioteca del ICFES

Marzo de 2007 - diciembre de 2009

- Creación, implementación del centro de documentación del ICFES
- Bibliotecólogo en el ICFES

APTITUDES

Uso y manejo de los sistemas para revistas, bibliotecas, repositorios y sistemas web Open Journal Systems - OJS – Open Monograph Press -OMP- Open Conference Systems –OCS Drupal, Joomla, PMB, KOHA, DSPACE.

FORMACIÓN

Universidad EAN

Especialización de Gerencia de Software, habilidades para gerenciar proyectos de software, 2010

Pontificia Universidad Javeriana

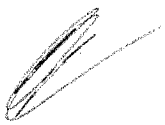
- Bibliotecólogo, Administración de información, 1996 - 2000
- Actividades y grupos: Grupo de desarrollo web, narrador oral

Referencias personales

Arley Soto
Bibliotecólogo de Biteca
Tel. 3112066636

Referencias profesionales

Andrés Ovalle
Bibliotecólogo de Biteca
Tel. 310 7959357



Carlos Bermúdez
C.C. 79.687.291

UNIVERSIDAD EAN

FACULTAD DE POSTGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INFORMÁTICA

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de Bogotá, D.C. el día **24 del mes de Marzo de 2011,** siendo las **5:00 p.m.**, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, en la cual la **UNIVERSIDAD EAN**, legalmente autorizada para el efecto y previo juramento de rigor, otorgó a **CARLOS ANDRES BERMUDEZ RODRIGUEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **79687291** de **Bogotá D.C.** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMATICA,** mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Postgrados Nº **4**, Folio **43**, Registro Nº **3598**

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

Firmada por:

JORGE ENRIQUE SILVA DUARTE, Rector
SANTIAGO PINILLA VALDIVIESO, Secretario General
LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS, Coordinador Registro Académico
JUAN PABLO PARRA ROJAS, Decano de la Facultad

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General Nº **191** del día **24 del mes de Marzo de 2011**

LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS
Coordinador Registro Académico
Secretaría General

Bogotá, 19 de marzo de 2026

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Bogotá D.C.

Yo José Andrés Ovalle, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.052.077 actuando en calidad de representante legal suplente de la empresa Biteca S.A.S, con NIT. 900.070.902-2, certifico que el señor Carlos Andrés Bermúdez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.687.291 de Bogotá, trabaja para nuestra compañía como Director de Proyectos.

Actualmente tiene una vinculación con contrato desde el 01 de enero del 2014. Las funciones del actual son:

1. Organizar junto con el área usuaria el cronograma y actividades a realizar en el proyecto.
2. Proponer nuevos espacios de visibilidad de las publicaciones.
3. Revisión de los foros de la comunidad sobre los sistemas Repositorio Digital DSPACE, OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP, KOHA, PMB.
4. Atender las reuniones con el área usuaria (inquietudes, propuestas, cambios, avances del proyecto).
5. Coordinar con el equipo de proyectos la digitalización, revisión y control de calidad de cada documento y posterior publicación en cada sistema, Repositorio Digital DSPACE, OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP, KOHA, PMB.
6. Revisión de la asignación de códigos DOI a los artículos de las publicaciones (OJS y OMP) y códigos Handle a los documentos electrónicos en DSPACE.
7. Parametrizar y ofrecer soporte de software, y resolución de incidencias en los aplicativos propios del CONTRATANTE y de aquellos que hayan sido contratados por los Clientes del CONTRATANTE, específicamente de las aplicaciones DSPACE (Repositorio Digital), EPRINTS, KOHA, PMB, OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP.
8. Revisión de la Implementación, configuración y administración de sistemas de gestión bibliotecaria como OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP
9. Implementación, configuración y administración de sistemas de gestión bibliotecaria como KOHA y PMB.

10. Coordinación de procesos de catalogación, circulación, adquisiciones y OPAC, en los sistemas KOHA y PMB.

11. Parametrización y soporte técnico del sistema de repositorio institucional DSpace, incluyendo la estructura de comunidades, colecciones y flujos de trabajo.

12. Revisión, integración y control de versiones de KOHA, PMB y DSpace conforme a los lineamientos técnicos del fabricante.

13. Capacitación a usuarios y administradores de bibliotecas en el uso de KOHA, PMB y DSpace OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP

14. Apoyo en la creación y documentación de políticas digitales para la gestión bibliográfica y repositorios institucionales.

15. Diagnóstico, resolución de incidencias y asistencia técnica especializada en plataformas DSPACE (Repositorio Digital), EPRINTS, KOHA, PMB, OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP.

16. Participación en reuniones técnicas, seguimiento de proyectos y atención de requerimientos de clientes institucionales.

17. Asistir al proyecto con el área usuaria (editorial y unidad de información).

18. Revisión de las nuevas versiones de cada aplicativo liberada por el fabricante para los sistemas de información DSPACE (Repositorio Digital), EPRINTS, KOHA, PMB, OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP.

19. Verificación y parametrización de las categorías y colecciones en el sistema de repositorio digital – DSPACE.

20. Atender las reuniones con el área usuaria (inquietudes, propuestas, cambios, avances del proyecto).

21. Diseñar, planear y realizar capacitaciones con clientes en los sistemas DSPACE (Repositorio Digital), OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP.

22. Revisión periódica del estado de cada plataforma DSPACE (Repositorio Digital), OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP KOHA y PMB.

23. Apoyar la creación de la política digital.

24. Cumplir con los requisitos de orden técnico y profesional.

25. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento de sus funciones

26. Rendir y elaborar los informes, conceptos, y demás reportes que se le soliciten los clientes con la mayor celeridad posible.

27. Obrar con diligencia en los asuntos a él encomendados.

28. Apoyar la visibilidad del repositorio en sistemas de indexación internacional.

29. Asistir a las reuniones técnicas.

30. Efectuar eventuales reuniones con el área usuaria para seguimiento al proyecto.

31. Proponer procedimientos, protocolos, formatos, manuales y demás documentos que mejoren la calidad de los servicios que se brindan.

32. Asistir a los encuentros de las diferentes entidades que tienen convenio con la empresa.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026) específicamente para el proceso de invitación publica especialmente para el PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 115-MDN-COGFM-ESDEG-2026

Atentamente,

JOSE ANDRÉS OVALLE LÓPEZ
C.C. 80.052.077 de Bogotá
Representante legal suplente Biteca S.A.S.
Nit. 900.070.902-2
info@biteca.com
Tel. 60+1 + 2455334
Móvil. 3158821777
Bogotá - Colombia
Av. Caracas # 34 – 86 ofc. 402

CERTIFICATE OF ACHIEVEMENT

This is to certify that

CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ

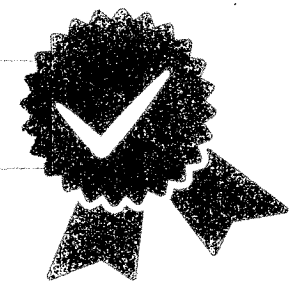
Successfully completed

EDITORIAL WORKFLOW IN OJS 3.3

A course of study offered by the PKP School, an online learning initiative of the Public Knowledge Project at Simon Fraser University

Alejandra Casas
Instructor, PKP School

Verified on:
Mar. 28, 2025



SFU

PKP PUBLIC KNOWLEDGE PROJECT

CERTIFICATE OF ACHIEVEMENT

This is to certify that

CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ

Successfully completed

SETTING UP A JOURNAL IN OJS 3.3

A course of study offered by the PKP School, an online learning initiative of the Public Knowledge Project at Simon Fraser University

Alejandra Casas
Instructor, PKP School

Verified on:
Mar. 28, 2025

SFU

PKP PUBLIC KNOWLEDGE PROJECT

Bogotá, 19 de marzo de 2026

CARTA AUTORIZACIÓN PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA Y COMPROMISO PARA TRABAJAR CON EL PROPONENTE

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Bogotá, D.C.

REF: **PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 115-MDN-COGFM-ESDEG-2026 PARA CONTRATAR EL SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO**

El suscrito Carlos Andrés Bermúdez, autorizo presentar mi hoja de vida con sus respectivos certificados, diplomas y demás documentos para el perfil de Directo de proyecto - bibliotecólogo , de acuerdo con las normas establecidas en el proceso de Mínima Cuantía No. **115-MDN-COGFM-ESDEG-2026** cuyo objeto es contratar el **SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO**

Así mismo, mi compromiso para trabajar con el proponente BITECA S.A.S. en la ejecución del contrato, aceptando las obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar, dentro del roll que se me asigne".

Atentamente



CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ
Director de proyecto - Bibliotecólogo
C.C. 79.687.291 de Bogotá
Dirección: Calle 126 #47-13
Teléfono: 3153695096

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.687.291**

BERMUDEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1975**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

04-JUN-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00151219-M-0079687291-20090303 **0010087260A 1** 1960024332

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

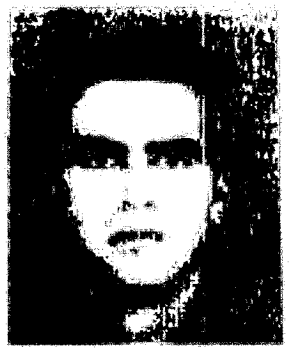
CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA

TARJETA PROFESIONAL No. 546

BERMUDEZ RODRIGUEZ

CARLOS ANDRES

Doc. Identidad: 79.687.291



Nacionalidad: COLOMBIANO
Fecha: 11-11-03
Acuerdo No. 046
Universidad: PONTIFICIA
UNIVERSIDAD JAVERIANA

CERTIFICADO DE VIGENCIA
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

CERTIFICACIÓN

La suscrita presidente y Secretario del Consejo Nacional de Bibliotecología se permite certificar que el Bibliotecólogo:

CARLOS ANDRES BERMÚDEZ RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.687.291, se encuentra inscrito (a) en el Registro Profesional Nacional que lleva El Consejo como **BIBLIOTECÓLOGO**, con matrícula Profesional N°546 Aprobado con el acuerdo N°046 del día once (11) de noviembre del dos mil tres (2003).

El Consejo Nacional de Bibliotecología en uso de sus atribuciones legales otorga la Matricula Profesional de Bibliotecólogo (a) a quien cumpla con los requisitos que exige la Ley 11 de 1979, Aprobada en el Decreto Reglamentario N° 865 de 1988 y el Acuerdo N° 001 de 1988 del Consejo Nacional de Bibliotecología.

La Matricula Profesional es la autorización para que el Titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia.

La referida Matricula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

El profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

Esta certificación tiene vigencia de doce (12) meses a partir de la fecha y se expide por solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de febrero del 2026.

Atentamente,

ADRIANA MARCELA GONZÁLEZ CETINA
Presidente
TP 2550 CNB

CARLOS ARTURO MONTOYA CORREA
Secretario
TP 657 CNB

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA [illegible] DICIEMBRE 1965 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

CARLOS ANDRES BERMUDEZ RODRIGUEZ

C.C. 79.681.291

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

EL OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE PROFESIONAL EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EN BOGOTÁ D.C. A LOS 22 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2002

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE COMUNICACION Y LENGUAJE

ACTA DE GRADO Nº SG— 4042

En la ciudad de Bogotá el día 22 del mes de octubre de 2002 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Padre Gerardo Remolina Vargas, S.J. Rector en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

PROFESIONAL EN CIENCIA DE LA INFORMACION-BIBLIOTECOLOGO

a **CARLOS ANDRES BERMUDEZ RODRIGUEZ**

identificado (a) con **c.c.** Nº **79'687.291** de _____ quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma Nº 08300075 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá el 22 de octubre de 2002

Firmada por

GERARDO REMOLINA V., S.J.	JAIME BERNAL E., S.J.	GABRIEL JAIME PEREZ, S.J.
Rector	Secretario General	Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 22 de octubre de 2002

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

Bogotá, 19 de marzo de 2026

CARTA AUTORIZACIÓN PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA Y COMPROMISO PARA TRABAJAR CON EL PROPONENTE

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Bogotá, D.C.

REF: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 115-MDN-COGFM-ESDEG-2026 CUYO OBJETO ES SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO**

El suscrito Camilo Ramírez, autorizo presentar mi hoja de vida con sus respectivos certificados, diplomas y demás documentos para el perfil de Ingeniero de sistemas , de acuerdo con las normas establecidas en el proceso de Mínima Cuantía No. **115-MDN-COGFM-ESDEG-2026** cuyo objeto es contratar el **SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO**

Así mismo, mi compromiso para trabajar con el proponente BITECA S.A.S. en la ejecución del contrato, aceptando las obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar, dentro del roll que se me asigne".

Atentamente

Camilo Andrés Ramírez Campos
C.C. 1.013.626.002 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.626.002**
RAMIREZ CAMPOS

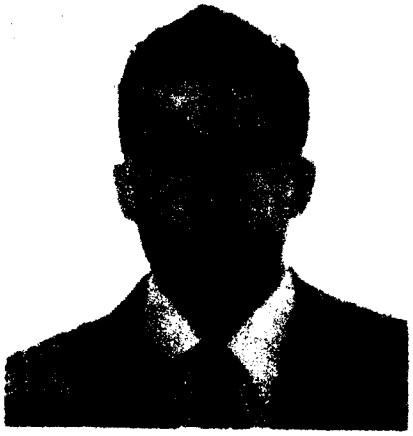
APELLIDOS

CAMILO ANDRES

NOMBRES

Camilo A. Ramirez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1991**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

05-OCT-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR PRINCIPAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1503150 0019/3029-M-1013626002 20091101 **0017639612A 1** 3230883

CAMILO ANDRÉS RAMÍREZ CAMPOS
Ingeniero de sistemas

Perfil LinkedIn https://www.linkedin.com/in/camiloaramirez/



PERFIL

Ingeniero de Sistemas con capacidad de trabajo en equipo, actitud analítica crítica y constructiva. Fácilmente adaptable a diferentes ambientes laborales y con gran sentido de aprendizaje, trabajo con distintos motores de bases de datos en SQL (MySQL, MariaDB, PostgreSQL, SQL Server y Oracle básico), Manejo y administración de servidores Linux, Administración IT del Sistema integrado de gestión bibliotecaria Koha y Repositorio digital Dspace. Manejo de los sistemas OJS, OMP, OCS. Administración de sistema de servicios en la nube AWS...

DATOS PERSONALES

NOMBRE	Camilo Andrés Ramírez Campos.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1´013.626.002 de Bogotá.
FECHA DE NACIMIENTO	04 de septiembre de 1991
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá D.C, Colombia.
MATRICULA PROFESIONAL	091122-0502728 CND R2020002752
ESTADO CIVIL	Soltero.
DIRECCIÓN	Carrera 8 N° 31 - 04 Manzana O casa 1 Nuevo Milenio – Chía Cundinamarca.
TELÉFONO	316 344 96 96
E-MAIL	camilo_ramirez_@hotmail.com

camiloramirezing@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional:

Universidad Cundinamarca.
Extensión Chía.
Ingeniería De Sistemas.

Universidad Cundinamarca.
Especialista en Gestión de sistemas de información Gerencial. (en Curso)

Estudios básicos:

I.E Departamental José Joaquín Casas de Chía.
2010
Bachiller Académico.

Estudios complementarios:

- Curso Virtual – Variables y Estructuras de Control en la Programación Orientada a Objetos: Java.
- Capacitación en Crystal Reports para la creación de informes dinámicos.
- Capacitación Data Transfer Workbench SAP.

EXPERTICIA

- Microsoft en Ofimática (Office 2013/365/2016)
- NetBeans (Java)
- Visual Studio .Net (Java, C#)
- Management Studio SQL Server / phpmyadmin / PgAdmin 4 / Oracle Connector
- Sublime Text 2 (HTML5, CSS3, JavaScript) - Node.js /
- Programación de sistemas embebidos (Microcontroladores, Arduino, Raspberry pi)
- Service Manager (Plataforma de gestión de Proyectos)
- Aplicaciones básicas en Android Studio
- Administración de CMS
- Trabajo con VPN TunnelBlink / End Point / Foriclient
- Conectividad de redes y ser

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA : Biteca S.A.S.
JEFE INMEDIATO : Andrés Ovalle Lopez.
TELÉFONO : (+57+601) 2455334 – 4742022
CARGO : Profesional de Sistema.
FECHA DE VINCULACIÓN : octubre de 2018 – Actualmente.
ACTIVIDADES : Especialista Koha y Dspace, OJS, OMP,OCS, administración de servidores Linux, redes, servicios en la nube AWS, dreamhost, workspaces etc.

EMPRESA : Dyservet Grupo Empresarial S.A.S.
JEFE INMEDIATO : Alberto Obando.
TELÉFONO : 704 39 58 - 316 68 00 140
CARGO : Ingeniero de Soporte.
FECHA DE VINCULACIÓN : septiembre de 2017 – Febrero de 2018.
ACTIVIDADES : Administración en el área IT a empresas clientes de la compañía, brindando soporte presencial, remoto y telefónico.
Administración de directiva de grupo, Active Directory, servidores de dominio.
Administración de Web Hosting, G Suite.
Administración de servicios de almacenamiento de información en la nube.
Administración de bases de datos en SQL: creación de backup diarios, creación de bases de datos, desarrollo de Query, replicación bases de datos para pruebas, etc.
Mantenimiento Correctivo/Preventivo de software y hardware: Servidores, PC, impresoras.
Instalación de Switch para la administración de redes, switch no administrables, router, repetidores wifi, etc.
Instalación de cableado de red.
Creación y presentación de informes mensuales evidenciando las labores realizadas, implementación de mejoras tecnológicas para las compañías, etc.

EMPRESA	: Colvatel (ETB).
JEFE INMEDIATO	: Andrés Danilo Sanchez Beltran.
TELÉFONO	: 304 397 92 45
CARGO	: Técnico Documentador.
FECHA DE VINCULACIÓN	: septiembre de 2015 – Marzo de 2016.
ACTIVIDADES	: Documentación, seguimiento y Gestión de solicitudes de factibilidad a proveedores de servicio y/o migración de última milla, para proyectos de ETB. Elaboración y monitoreo de informes requeridos para su respectiva presentación en conferencias.

EMPRESA	: TPD Ingeniería.
JEFE INMEDIATO	: Eberth Ardila.
TELÉFONO	: 310 769 54 11
CARGO	: Digitador – Aforador vehicular.
FECHA DE VINCULACIÓN	: enero de 2011 – Diciembre de 2014.
ACTIVIDADES	: Monitoreo, seguimiento, planeación de tránsito. Digitación de la información obtenida en los estudios realizados en campo.

REFERENCIAS PERSONALES

ARLES PRIETO MORENO, Ingeniero Electrónico.
Docente en Ingeniería Informática, Universidad Cundinamarca – Extensión Chía.
Teléfono: 300 614 27 25

MARIA ALEJANDRA RAMIREZ, Abogado.
Abogado Senior, Arriguí Abogados Asociados
Teléfono: 310 751 84 51

CAMILO ANDRES RAMÍREZ CAMPOS.
CC. 1´013.626.002 de Bogotá

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Camilo Andrés Ramírez Campos

C. C. No. 1.013.625.002 Expedida en Bogotá D. C.

El título de

Ingeniero de Sistemas

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Chía, a los 13 días de Marzo de 2019

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 131 del libro 001
Registro 1238

Chía, 13 de Marzo de 2019

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.3

PROGRAMA: INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE GRADO No. 570

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **INGENIERÍA**, Programa: **INGENIERIA DE SISTEMAS**, Extensión Chía, aprobado por Acuerdo No. 0003 del 27 de Enero de 1999, en Grado Ordinario del día 13 del mes de marzo de 2019, otorga a:

CAMILO ANDRES RAMIREZ CAMPOS

C.C. No 1.013.626.002 de Bogotá .

EL TITULO DE:

INGENIERO DE SISTEMAS

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Chía, el día 13 del mes de marzo de 2019, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **WILSON JOVEN SARRIA**
(FDO) EL GRADUADO: **CAMILO ANDRES RAMIREZ CAMPOS**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 3, Folio No. 570
Chía, 13 de marzo de 2019

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

12.3-2.35

El futuro digital es de todos MinTIC

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

División de Educación Continuada

Misión TIC 2022

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Camilo Andrés Ramírez Campos

Identificación No. 1013626002

Quien asistió y cumplió los requisitos académicos establecidos para el

DIPLOMADO DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES - RUTA 2 MISIÓN TIC 2022

Duración: 200 horas
Ciclo 4: 25 Octubre 2021 - 11 Diciembre de 2021

Héctor Hernández Mendoza
Director de proyecto Misión TIC 2022
Universidad El Bosque

Carmen Ligia Valderrama Rojas
Ministerio TIC

MBozón G.

Maria del Rosario Bozón González
Directora División Educación Continuada
Universidad El Bosque

El futuro digital es de todos MinTIC

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una Cultura de la Vida, su Calidad y su Sentido

LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

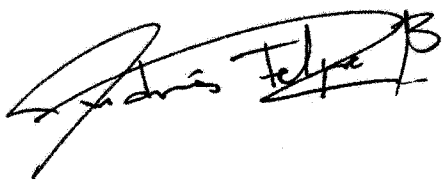
CERTIFICA QUE

El Sr o Sra. **CAMILO ANDRÉS RAMÍREZ CAMPOS** con cédula de ciudadanía 1013626002, que perteneció en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN 777 de 2022 MinTIC-Universidad El Bosque.

Donde curso y aprobó el componente de Inglés en el proyecto MinTIC con Nivel:

A2	CUATRO PUNTO NUEVE	4.9

Se expide el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C, a solicitud del interesado el día Catorce (14) del mes de Enero (01) de Dos mil veintidós (2022).



Andrés Felipe Barrero Pinzón

Coordinador Académico de Inglés Misión-TIC

El futuro digital es de todos MinTIC

UNIVERSIDAD EL BOSQUE
División de Educación Continuada

Misión TIC 2022

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Camilo Andrés Ramírez Campos

Identificación No. 1013626002

Quien asistió y cumplió los requisitos académicos establecidos para el

PROGRAMA MISIÓN TIC 2022 - RUTA 2

Duración: 800 horas
16 Diciembre 2021

Héctor Hernández Mendoza
Director de proyecto Misión TIC 2022
Universidad El Bosque

Carmen Ligia Valderrama Rojas
Ministerio TIC

MBozón G.

Maria del Rosario Bozón González
Directora División Educación Continuada
Universidad El Bosque

El futuro digital es de todos MinTIC

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

División de Educación Continuada

Vigilada Mineducación

Misión TIC 2022

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Camilo Andrés Ramírez Campos

Identificado con documento No. 1013626002

Quien asistió y cumplió los requisitos académicos establecidos para el

DIPLOMADO DESARROLLO DE SOFTWARE - RUTA 2 MISIÓN TIC 2022

Duración: 200 horas

Bogotá, 31 diciembre 2021

Héctor Hernández Mendoza
Director de proyecto Misión TIC 2022
Universidad El Bosque

Iván Mauricio Durán Pabón
Viceministro de Transformación Digital
Ministerio TIC

MBozón G.

Maria del Rosario Bozón González
Directora División Educación Continuada
Universidad El Bosque

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4294250

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CAMILO ANDRES RAMIREZ CAMPOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1013626002, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 091122-0502728 CND desde el 02 de Enero de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020002752.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Bogotá, 19 de marzo de 2026

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Bogotá, D.C.

Yo Carlos Andrés Bermúdez Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.687.291, actuando en calidad de representante legal de la empresa Biteca S.A.S., con NIT. 900.070.902-2, certificó bajo la gravedad de juramento que el señor Camilo Andrés Ramírez Campos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.626.002 de Bogotá, trabaja para nuestra compañía como Ingeniero de Sistemas desde el 8 de octubre del 2018.

Las funciones actuales son:

1. Implementación, instalación, configuración, parametrización, personalización, actualización de versión, soporte de software, y resolución de incidencias en los aplicativos propios de BITECA y de aquellos que hayan sido contratados por los Clientes de BITECA, específicamente de las aplicaciones de REPOSITORIO DIGITAL DSPACE, EPRINTS, KOHA, PMB, OPEN JOURNAL SYSTEMS OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS OMP.
2. Garantizar la atención y funcionamiento operativo de cada sistema, DSPACE, EPRINTS, KOHA, PMB, OPEN JOURNAL SYSTEMS OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS OMP e infraestructura en los servidores designados.
3. Programar y garantizar el funcionamiento de cada sistema de copias de seguridad.
4. Asistir a las reuniones técnicas de los clientes.
5. Planeación y entrega de proyectos desde el sistema de pruebas hasta producción.
6. Coordinación en personal de ingeniería enfocados a entrega de proyectos de Biteca.
7. Implementación de nuevas tecnologías para mejorar de forma continua los sistemas de repositorios, revistas científicas y libros.
8. Cyber seguridad implementada en proyectos con ambientes de producción.
9. Parametrización de bases de datos PostgreSQL, Oracle, SQLServer, MySQL/MariaDB.
10. Capacitar al personal en uso de nuevas tecnologías de la información.

11. Capacitar a clientes para el uso de herramientas especializadas.
12. Verificación y parametrización de las categorías y colecciones en el sistema de repositorio digital – DSPACE.
13. Atender las reuniones con el área usuaria (inquietudes, propuestas, cambios, avances del proyecto).
14. Revisión de las nuevas versiones de cada aplicativo liberada por el fabricante.
15. Analizar la estabilidad de cada sistema de información (DSPACE-OJS-OMP) mediante la herramienta de control y seguimiento.
16. Controlar las copias de seguridad para cada sistema de información (DSPACE-OJS-OMP).
17. Desarrollo, compilación y despliegue de las APP NEXTBIT en las tiendas App Store y Play Store para los sistemas de información.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026) específicamente para el proceso de invitación publica especialmente para el PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 115-MDN-COGFM-ESDEG-2026
Atentamente,



CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ
C.C. 79.687.291 de Bogotá
Representante legal Biteca S.A.S. Nit.
900.070.902-2
info@biteca.com
Tel. 60+1 + 2455334 – 4742022
Móvil. 3158821777
Bogotá - Colombia
Av. Caracas # 34 – 86 ofc. 402

El futuro digital es de todos MinTIC

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

División de Educación Continuada

Vigilada Mineducación

Misión TIC 2022

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Camilo Andrés Ramírez Campos

Identificado con documento No. 1013626002

Quien asistió y cumplió los requisitos académicos establecidos para el

DIPLOMADO PROGRAMACIÓN BÁSICA - RUTA 2 MISIÓN TIC 2022

Duración: 200 horas

Bogotá, 31 diciembre 2021

Héctor Hernández Mendoza
Director de proyecto Misión TIC 2022
Universidad El Bosque

Iván Mauricio Durán Pabón
Viceministro de Transformación Digital
Ministerio TIC

M Bozón G.

Maria del Rosario Bozón González
Directora División Educación Continuada
Universidad El Bosque

MATRICULA PROFESIONAL

091122-0502728 CND

R2020002752

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA DE SISTEMAS

CAMILO ANDRES RAMIREZ CAMPOS

ID: 1013626002

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC

Hoja de Vida

LUZ AYDA BECERRA REYES

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Filosofía y Letras. Humanista dirigida hacia la formación, el trabajo en el ámbito editorial y la coordinación de proyectos en empresas; excelentes habilidades blandas, experiencia como líder, dedicación y sentido de pertenencia.

INFORMACIÓN PERSONAL

Cédula de ciudadanía: 52 754 610 de Bogotá
Lugar de nacimiento: Bogotá
Domicilio: Diagonal 40ª # 8 – 38, Apto. 903
Celular: +057 310 319 69 51
Correo electrónico: luzaydab@gmail.com

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Universidad de La Salle. Profesional en Filosofía y letras, 2012.

Universidad Camilo José Cela. Máster en Habilidades Directivas, Coaching y Factor Humano en la Empresa, 2014.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Editorial Workflow in OJS 3.3, 2023.

Instituto Caro y Cuervo. Diplomado en edición académica e Institucional, 2021.

ISS Language & Career College of BC. Comprehensive English, 2018.

Universidad de La Salle, Centro de Lenguas, Inglés Nivel B1, 2012.

EXPERIENCIA LABORAL

2018, Biteca SAS
Asesora de innovación
Funciones: *implementar estrategias para el alcance de mejores niveles de productividad en el equipo editorial. Proponer herramientas teóricas y prácticas alrededor de la edición académica e institucional para potenciar las diferentes competencias del equipo de trabajo tanto en lo operativo como estratégico del ejercicio editorial. Coordinar los diferentes proyectos editoriales, logrando los mejores resultados para las partes. Manejo de diferentes software para gestión y publicación de contenido científico.*

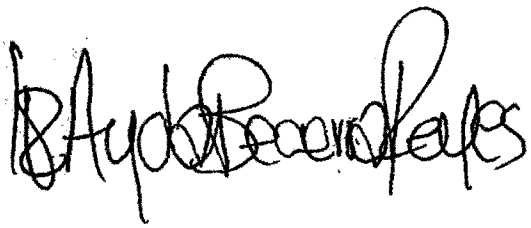
2016-2018 INEM Francisco de Paula Santander
Docente
Funciones: realizar procesos de enseñanza – aprendizaje en área de filosofía a través de diagnósticos, planificación, implementación de herramientas que puedan conducir a los estudiantes en un ambiente propicio para su motivación dentro y fuera del aula. Revisión constante de currículos e integración de actividades no lectivas dentro de la institución.

2013-2016 Colegio Santa Clara
Docente
Funciones: diseño y desarrollo de las cátedras correspondientes al área de sociales y filosofía. Dirección de grado y coordinación de los proyectos que de él se desprenden, establecimiento de las relaciones y reuniones correspondientes con los padres de familia. Manejo del software para la actualización de notas y planillas para el mismo fin, conocimiento de diferentes formatos exigidos en sistemas de calidad EFQM.

2009-2013 Instituto Andrés Fey
Docente
Funciones: diseño y desarrollo de las cátedras correspondientes al área de sociales y filosofía. Dirección de grado y coordinación de los proyectos que de él se desprenden, establecimiento de las relaciones y reuniones correspondientes con los padres de familia. Manejo del software para la actualización de notas y planillas para el mismo fin, conocimiento de diferentes formatos exigidos en sistemas de calidad EFQM.

2011-2012 ***Biteca SAS***
Profesional de apoyo – Proyectos OJS

Funciones: catalogar los artículos de las revistas Ship Science & Technology y Revistas Unisalle. Cargar los archivos HTML de la revista Biomédica y editar los archivos PDF de los artículos correspondientes a la revista Palmas.



LUZ AYDA BECERRA REYES
Bogotá, D.C. 14 de agoto de 2023

BITECA
soluciones en información

PKP BRONZE SPONSOR

We are Crossref Sponsoring Member

PORTICO

COPE

Biteca SAS. certifica que :

Luz Ayda Becerra Reyes

C.C. 52754610

Ha brindado soporte técnico en el uso de los servicios ofrecidos por la agencia Crossref, incluyendo la activación de DOIs y el acompañamiento en la implementación de sus herramientas. Asimismo, ha actuado como enlace directo entre Biteca y Crossref.

Carlos A. Bermúdez R.
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52.754.610

NUMERO

BECERRA REYES

APELLIDOS

LUZ AYDA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-FEB-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500107-42117362-F-0052754610-20030929 00462 03272B 01 146043941

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Luz Ayda Becerra Reyes

C.C. 52'754.610 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Filosofía y Humanidades

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

Profesional en Filosofía y Letras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE agosto AÑO DE 2012

Carlos G. Gómez Restrepo, f.s.c.
RECTOR

Patricia I. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Carlos H. Marín Ospina
DECANO

Registro 168
Anotado al folio 175 Libro 2
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 24 Mes agosto Año 2012

N° 38869

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ACADÉMICOS EN EL EXTERIOR QUE [illegible] SUPERIOR QUE EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO ESTA DEBIDAMENTE RECONOCIDA Y AUTORIZADA POR EL [illegible]

[illegible]
EN CUANTO A LA AUTENTICIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2013 APR 19 AM 11:30

[illegible]

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre el

Rector de la Universidad Camilo José Cela

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Luz Ayda Becerra Reyes

nacida el día 31 de octubre de 1981 en Bogotá (Colombia), de nacionalidad colombiana,

ha superado en septiembre de 2014,
las enseñanzas conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Habilidades Directivas, Coaching y Factor Humano en la Empresa

por la Universidad Camilo José Cela

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 19 de noviembre de 2014

La interesada,	*El Rector,*	*La Jefa del Negociado de Títulos,*
	Eduardo Nolla Blanco	Susana Guil Gorostidi

	Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
065A-014220	2015/068391	28051724	26274

SIGNE, S.A.

Visto Bueno en el
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
para legalizar la firma de D./Dña.:

Susana Guil Garastidi
Jefa del Negociado de Títulos
UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA (Unidad de Títulos)
por ser, al parecer, la suya.

Madrid, 4 de Noviembre de 2016

C.M. de 16 Abril 1990
Art. 9.2 B.O.E. 19
Pedro Escobar de Tiedra

Ana Carina Gallego Pérez
Jefa de Sección

CLAVE ALFANUMERICA:	Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS:	CODIGO DE CENTRO:	REGISTRO UNIV. DE TITULOS:	NRO. EXP. UNIV.
065A-014220	2015/068391	28051724	26274	19367

Reverso del Título Oficial de Máster Universitario en Habilidades Directivas, Coaching y Factor Humano en la Empresa, expedido en Madrid, el 19 de noviembre de 2014 a favor de Doña Luz Ayda Becerra Reyes, que superó en septiembre de 2014, las enseñanzas conducentes al mencionado título.

Fdo.: *La Jefa del Negociado de Títulos,*

SIGNE, S.A.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	GALLEGO PEREZ, JOSE CARLOS
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	JEFE DE SECCION
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE - SUBDIRECCION GENERAL DE TÍTULOS Y RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES

Certificado

Certified/Attesté

5. en at/à	MADRID	**6. el día** the/le	04/11/2016
7. por by/par	MARCOS CALVO , MIGUEL ANTONIO AUXILIAR ADMINISTRATIVO LABORAL		
8. bajo el número Nº/sous nº	TSJ28/2016/042237		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		**10. Firma:** Signature: Signature:	Firma válida MARCOS CALVO , [illegible]EL ANTONIO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:a$Rg-TJ$b-MjhX-TrBU

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Verification code of the Apostille (*): AP:a$Rg-TJ$b-MjhX-TrBU

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:a$Rg-TJ$b-MjhX-TrBU

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - $ & :

El Instituto Caro y Cuervo
certifica que

Luz Ayda Becerra Reyes

con documento de identidad número

52754610

cumplió con los requisitos académicos correspondientes al

Diplomado en Edición Académica e Institucional

El diplomado fue desarrollado en modalidad virtual, a través de la Facultad Seminario Andrés Bello, del 2 de agosto al 5 de diciembre de 2021, con una intensidad de noventa y ocho (98) horas.

2021.12.23
12:12:14 -05'00'

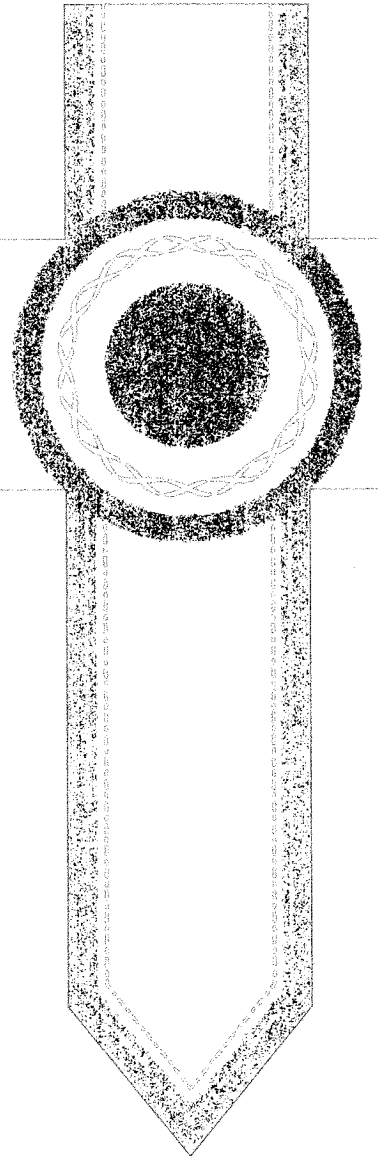
Juan Manuel Espinosa
Subdirector académico

La cultura es de todos Mincultura

Google Analytics Academy

Google Analytics para Principiantes

Diploma acreditativo



Luz Ayda Becerra

Obtenido al completar el curso
"Google Analytics para Principiantes"

El certificado caduca el abril 28, 2026

Certificate of Achievement

This is to certify that

Luz Ayda Becerra

Successfully completed

Editorial Workflow in OJS 3.3

A course of study offered by the PKP School, an online learning initiative of the Public Knowledge Project at Simon Fraser University

Alejandra Casas
Instructor, PKP School

Verified on:
June 30, 2023

SFU

PKP PUBLIC KNOWLEDGE PROJECT

Certificate of Achievement

This is to certify that

Luz Ayda Becerra

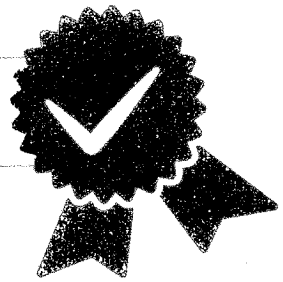
Successfully completed

Setting up a journal in OJS 3.3

A course of study offered by the PKP School, an online learning initiative of the Public Knowledge Project at Simon Fraser University

Alejandra Casas
Instructor, PKP School

Verified on:
Aug. 25, 2023



SFU

PKP PUBLIC KNOWLEDGE PROJECT

ScrumAlliance®
Transforming the World of Work

Luz Ayda Becerra Reyes

is awarded the designation Certified ScrumMaster® on this day, March 26, 2019, for completing the prescribed requirements for this certification and is hereby entitled to all privileges and benefits offered by SCRUM ALLIANCE®.



Certificant ID: 000913238 Certification Expires: 26 March 2021

Martin Hajmo, CST, CSC
Certified Scrum Trainer®

Chairman of the Board

Bogotá, 19 de marzo de 2026

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Bogotá, D.C.

Yo Carlos Andrés Bermúdez Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.687.291, actuando en calidad de representante legal de la empresa Biteca S.A.S., con NIT. 900.070.902-2, certificó bajo la gravedad de juramento que la señorita Luz Ayda Becerra, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.754.610 de Bogotá, trabaja para nuestra compañía como asesora editorial desde el 20 de febrero de 2018.

Las funciones actuales son:

1. Coordinar con el director y el equipo los proyectos de digitalización, revisión y control de calidad de cada documento y posterior publicación en cada sistema, Repositorio Digital DSPACE, OPEN JOURNAL SYSTEMS- OJS, OPEN MONOGRAPH PRESS-OMP.
2. Revisión de la asignación de códigos DOI a los artículos de las publicaciones (OJS y OMP) y códigos Handle a los documentos electrónicos en DSPACE.
3. Atender con diligencia las solicitudes que llegan a la mesa de servicios para el apoyo editorial relacionado con los sistemas OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS- OMP.
4. Revisión de la publicación en el participation reports de CROSSREF así como el depósito de metadatos haciendo énfasis en las referencias.
5. Parametrizar y ofrecer soporte de software, y resolución de incidencias en los aplicativos propios del CONTRATANTE y de aquellos que hayan sido contratados por los Clientes del CONTRATANTE, específicamente de las aplicaciones DSPACE (Repositorio Digital), EPRINTS, KOHA, PMB, OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS- OMP.
6. Asistir al proyecto con el área usuaria (editorial y unidad de información).
7. Revisión de las nuevas versiones de cada aplicativo liberada por el fabricante específicamente de las aplicaciones DSPACE (Repositorio Digital), EPRINTS, KOHA, PMB, OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN MONOGRAPH PRESS- OMP.
8. Verificación y parametrización de las categorías y colecciones en el sistema de repositorio digital –DSPACE.
9. Atender las reuniones con el área usuaria (inquietudes, propuestas, cambios, avances del proyecto).
10. Diseñar, planear y realizar capacitaciones con clientes en los sistemas DSPACE (Repositorio Digital), OPEN JOURNAL SYSTEMS-OJS, OPEN CONFERENCE SYSTEMS-OCS, OPEN

MONOGRAPH PRESS-OMP.

11. Realizar la validación y asignación de códigos DOI

12. Revisión periódica del estado de cada plataforma (DSPACE/OJS/OMP/KOHA/).

13. Apoyar la creación de la política digital para la entidad contratante según las obligaciones del contrato.

14.Cumplir con los requisitos de orden técnico y profesional.

15. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento de sus funciones.

16. Rendir y elaborar los informes, conceptos, y demás reportes que se le soliciten los clientes con la mayor celeridad posible.

17. Obrar con diligencia en los asuntos recomendados.

18. Apoyar la visibilidad del repositorio en sistemas de indexación internacional.

19. Asistir a las reuniones técnicas.

20. Efectuar eventuales reuniones con el área usuaria para seguimiento al proyecto.

21. Proponer procedimientos, protocolos, formatos, manuales y demás documentos que mejoren la calidad de los servicios que se brindan.

22. Revisión de la recuperación del repositorio digital y de las publicaciones periódicas en sistemas internacionales y en Google Académico.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026) específicamente para el proceso de invitación publica especialmente para el PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 115-MDN-COGFM-ESDEG-2026

Atentamente,



CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ
C.C. 79.687.291 de Bogotá
Representante legal Biteca S.A.S. Nit. 900.070.902-2
info@biteca.com Tel. 60+1 + 2455334
Móvil. 3158821777
Bogotá - Colombia
Av. Caracas # 34 – 86 ofc. 40

Bogotá, 19 de marzo de 2026

CARTA AUTORIZACIÓN PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA Y COMPROMISO PARA TRABAJAR CON EL PROPONENTE

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Bogotá, D.C.

REF: **PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 115-MDN-COGFM-ESDEG-2026 PARA CONTRATAREL SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO**

La suscrita Luz Ayda Becerra, autorizo presentar mi hoja de vida con sus respectivos certificados, diplomas y demás documentos para el perfil de Apoyo editorial - Filosofa , de acuerdo con las normas establecidas en el proceso de **Mínima Cuantía No. 115-MDN-COGFM-ESDEG-2026** cuyo objeto es contratar el **SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO**

Así mismo, mi compromiso para trabajar con el proponente BITECA S.A.S. en la ejecución del contrato, aceptando las obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar, dentro del roll que se me asigne".

Atentamente

Luz Ayda Becerra
c.c.52754610

Bogotá, mayo 06 de 2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
Ciudad

Asunto: **Certificación de cumplimiento de la garantía técnica y término de respuesta MÍNIMA CUANTÍA No. 115-MDN-COFM-ESDEG-2026**

Yo, Carlos Andrés Bermúdez Rodríguez, actuando en calidad de representante legal de Biteca S.A.S., certifico que la empresa cumple y se compromete a acatar en su totalidad las condiciones relacionadas con la garantía técnica y los tiempos de respuesta, de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de la referencia MÍNIMA CUANTÍA No. 115-MDN-COFM-ESDEG-2026.

Garantía Técnica
Biteca S.A.S. garantiza:

El cumplimiento de las condiciones técnicas de los servicios requeridos, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamación derivada de defectos de calidad.

La prestación del servicio en las mismas condiciones contractuales, incluyendo soporte técnico, actualización de los sistemas DSPACE, OJS y OMP, y la suscripción al sistema Crossref, durante el plazo de ejecución del contrato y por un periodo adicional de nueve (09) meses.

Término de Respuesta de la Garantía Técnica

Biteca S.A.S. se compromete a que, en caso de presentarse inconvenientes en la prestación de los servicios, dará respuesta dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, contadas a partir del requerimiento realizado por el Supervisor del Contrato.

En constancia, se firma la presente certificación, reiterando el compromiso de Biteca S.A.S. de cumplir con todo lo aquí descrito.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ
C.C. 79.687.291 de Bogotá
Representante legal
Biteca S.A.S.
Nit. 900.070.902-2
info@biteca.com
Tel. 60+1 + 2455334
Móvil. 3158821777

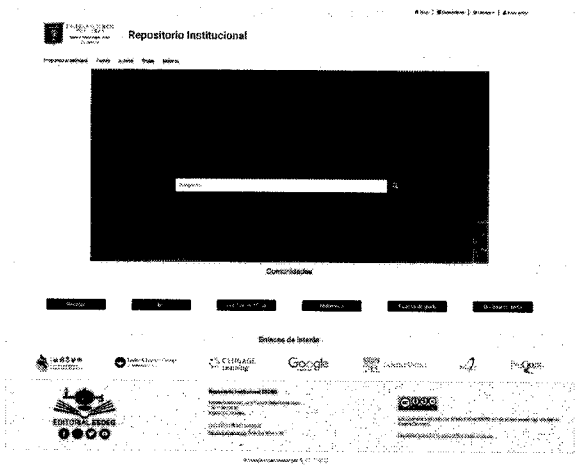
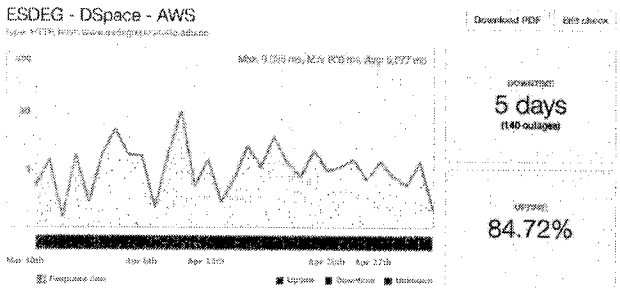
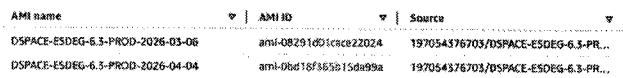
Informe de actividades Escuela Superior de Guerra - ESDEG

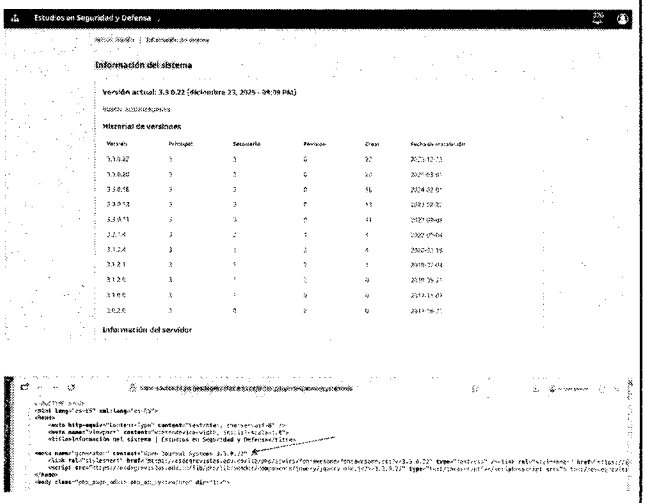
CONTRATO No. 113 MDN-COGFM-ESDEG 2026

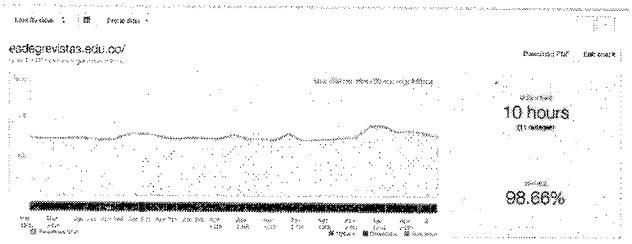
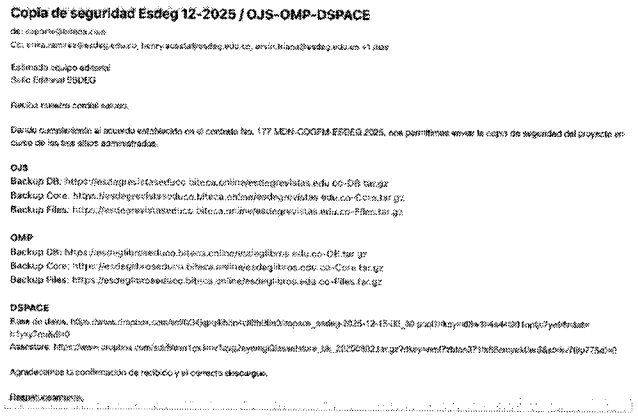
Objeto del contrato: SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACIÓN PARA XML-JATS PARA LAS PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

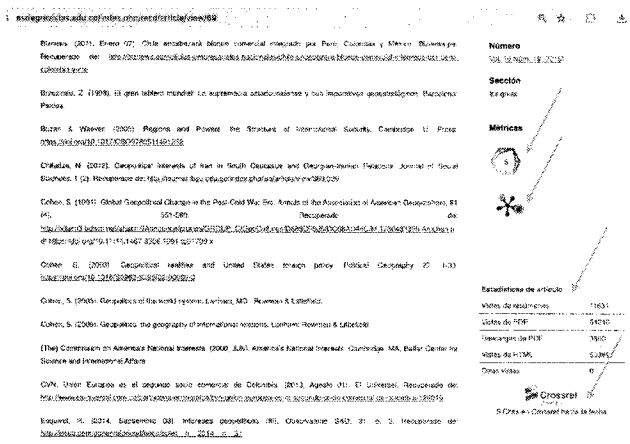
Informe presentado por:

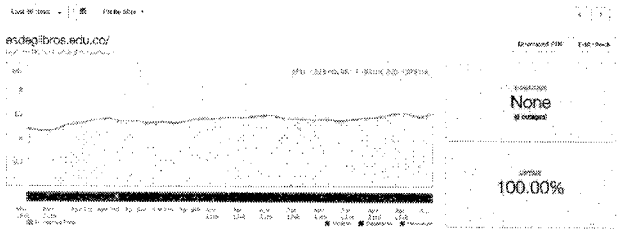
Biteca SAS.
Carlos A. Bermúdez

1. REPOSITORIO DIGITAL DSPACE		
1.1	1. Soporte Técnico del sistema DSpace con seguimiento, formación, asesoría y hosting del sistema Handle para los recursos digitales. Seguimiento a la estabilidad del Repositorio digital DSpace. Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del Repositorio digital DSpace. Soporte Funcional. Asesoría funcional en dudas y preguntas al Editor en Jefe del Sello Editorial ESDEG y al coordinador de la biblioteca ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de ejecución del contrato y el término de la garantía técnica.	El sitio del repositorio DSpace se encuentra habilitado y funcionando en la dirección https://esdegrepositorio.edu.co/  Se encuentra actualizado y renovado el identificador único Handle con prefijo 20.500.14205 Se lleva el seguimiento a la estabilidad y disponibilidad de la plataforma DSpace de la Escuela Superior de Guerra. Para el periodo el sitio ha estado al aire por encima del 84%  Se encuentran habilitadas las copias de seguridad del servidor (mensual) con retención de las dos últimas: 

		Se encuentran habilitadas las copias de seguridad de base de datos: Nombre de archivo ^ Tamaño de archivo Tipo de archivo dspace_esdeg-2026-04-26-00_30.psql 62.912.390 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-26-06_30.psql 62.911.793 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-26-12_30.psql 62.911.793 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-26-18_30.psql 62.911.793 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-27-00_30.psql 62.911.872 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-27-06_30.psql 62.914.043 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-27-12_30.psql 62.914.560 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-27-18_30.psql 62.914.710 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-28-00_30.psql 62.914.910 psql-archivo dspace_esdeg-2026-04-28-06_30.psql 62.910.766 psql-archivo Durante el periodo reportado se han atendido los casos de soporte relacionados al repositorio, especialmente se han realizado además del soporte capacitaciones al personal de la biblioteca de ESDEG en las siguientes fechas: - 06-02-2026 - Capacitación - 25-03-2026 - Capacitación y solución de inquietudes
	2. SISTEMA OJS	
2.1	1. Instalación de la última actualización estable del Sistema OJS liberada por PKP. 2. Soporte Técnico en caso de errores o inconsistencias del Sistema OJS. 3. Seguimiento a la estabilidad del Sistema OJS 4. Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) y a la estabilidad en línea del Sistema OJS. Soporte Funcional. 5. Asesoría funcional en dudas y preguntas al personal del Sello Editorial ESDEG en la mesa de ayuda durante el término de ejecución del contrato y el término de la garantía técnica. 6. Implementación y aplicación de los sistemas de medición de artículos Dimensions, Altmetric, PlumX y CrossRef Cited by, para todos los artículos publicados en las siete	1. Se mantiene la instalación a la última versión estable liberada por el Public Knowledge Project (PKP). El OJS del Sello Editorial ESDEG se encuentra funcional y actualizado a la última versión estable liberada por el PKP, a saber: **3.3.0.22.**  2. Se ha brindado soporte técnico al equipo editorial de la

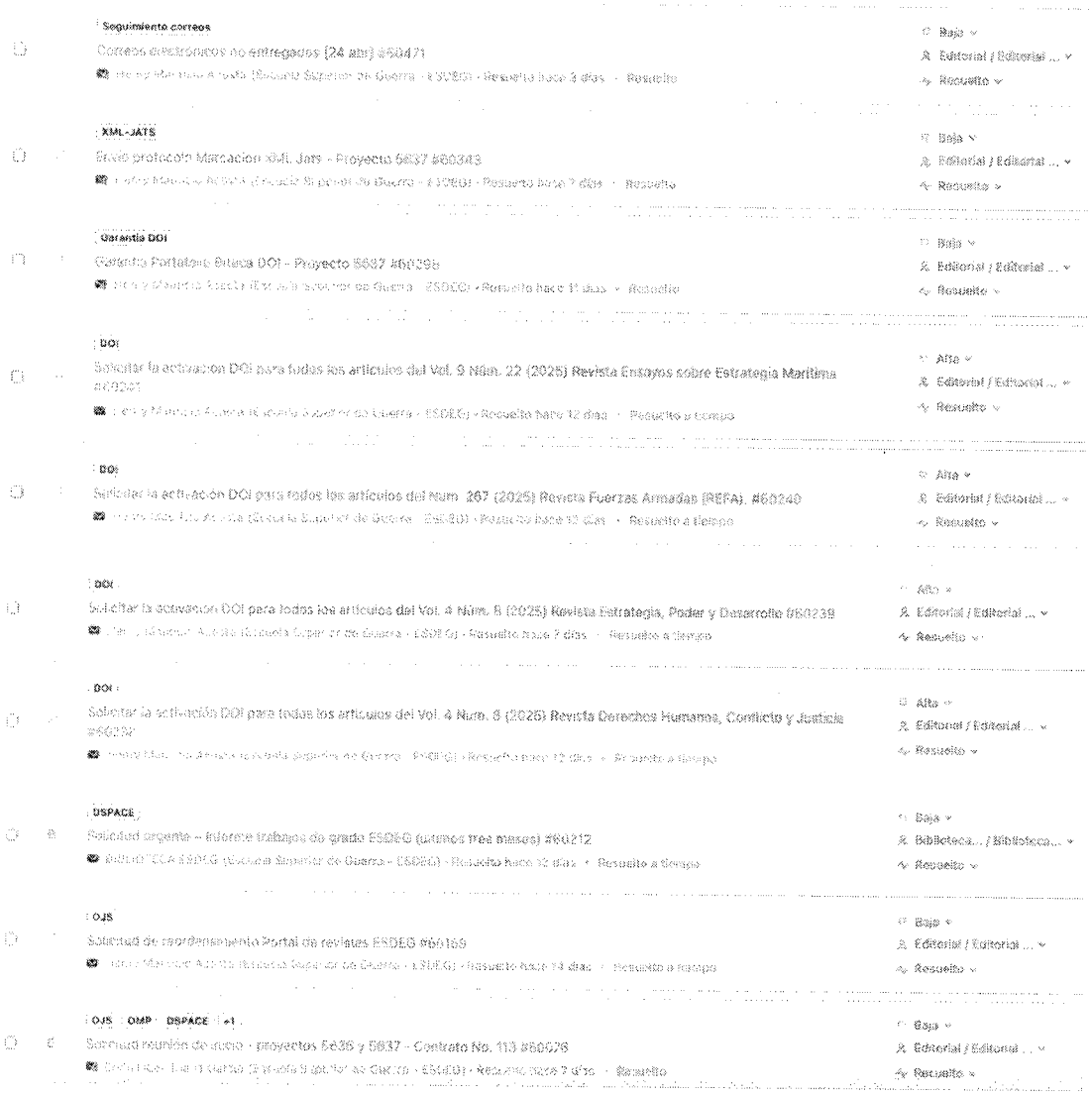
	revistas (7) del Sello Editorial ESDEG. 10. Disponibilidad de los siguientes Plug In: Cited by, Artículos relacionados, Galerada audio, Galerada video, Article popular, Journal graphics en la plataforma OJS.	revistas de la Escuela Superior de Guerra a cada una de las inconsistencias reportadas en el sistema OJS a través de la mesa de servicios soporte@biteca.com (Ver anexo 1). 3. Se lleva el seguimiento a la estabilidad y disponibilidad de la plataforma OJS de la Escuela Superior de Guerra. Para el periodo reportado el sitio ha estado al aire por encima del 98%  4. Se programa el envío de la copia de seguridad de manera trimestral.  5. Se ha brindado soporte funcional a las dudas realizadas por el equipo editorial del sello editorial sobre el uso y manejo de la plataforma OJS a través de la mesa de servicios soporte@biteca.com (Ver anexo 1). 6. Se realizó la implementación de los sistemas de medición de acuerdo con la aceptación de la licencia de uso del equipo editorial.

		 10. Se envió disponibilidad de los plugins para que el equipo editorial acepte su implementación durante la vigencia del contrato, todos aquellos que han aprobado se han instalado en todas las revistas del OJS de la ESDEG. 
	3. SISTEMA CROSSREF	
3.1	1. Renovación de la suscripción con el sistema Crossref. 2. Soporte y acompañamiento al grupo de editores del Sello Editorial ESDEG para el uso y manejo del DOI para las publicaciones de la entidad. 3. Generación y validación de XML JATS de acuerdo con la DTD de Crossref durante el plazo de ejecución y plazo de la garantía técnica para	1. Se renovó la suscripción con el sistema Crossref para la vigencia del presente proyecto. Se adjunta certificado de garantía DOI compartido al Sello Editorial ESDEG (Ver anexo 2). 2. Se ha brindado soporte y acompañamiento al grupo de editores del Sello Editorial ESDEG para el uso y manejo del DOI para las publicaciones de la entidad, a través de la mesa de servicios soporte@biteca.com (Ver anexo 1). 3. Se ha generado y validado los XML de acuerdo con la

	artículos de la Revista Estudios en Seguridad y Defensa y los libros que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente. 4. Servicio de asignación y activación de sufijos DOI durante la vigencia de la suscripción para artículos de las revistas del Sello Editorial ESDEG y los libros y capítulos de libro que se publiquen en las plataformas OJS y OMP respectivamente.	DTD de Crossref para el depósito de los DOI de la institución. 4. Se ha realizado la activación de los DOI solicitados por el grupo de editores del Sello Editorial ESDEG (Ver anexo 3).
	4. SISTEMA OMP	
4.1	1. Instalación de la última actualización estable del Sistema OMP liberada por PKP. 2. Soporte Técnico en caso de presentarse errores o inconsistencias del Sistema OMP. 3. Seguimiento a la estabilidad del Sistema OMP. 4. Seguimiento a las copias de seguridad periódicas (cada 6 horas) en línea del Sistema OMP. Soporte Funcional. 5. Asesoría funcional en dudas y preguntas al administrador del Sistema en la mesa de ayuda durante el plazo de ejecución y plazo de la garantía técnica del contrato. 6. Disponibilidad de los siguientes Plug In: de Cited by, Galerada audio, Galerada video, Certificado pares, en la plataforma OMP para cada libro resultado de investigación.	1. Se realizó la instalación de la última versión estable liberada por el PKP en el OMP del Sello editorial ESDEG 3.3.0.22  2. Se ha brindado soporte técnico al equipo del Sello Editorial ESDEG a cada una de las inconsistencias reportadas en el sistema OJS (Ver anexo 1). 3. Se lleva el seguimiento a la estabilidad y disponibilidad de la plataforma OMP de la Escuela Superior de Guerra. El último mes el sitio ha estado al aire por encima del 99%.  4. Se programa el envío de la copia de seguridad de manera trimestral.

		Copia de seguridad Esdeg 12-2025 / OJS-OMP-DSPACE de: soporte@biteca.com Cc: soporte@biteca.com Estimado equipo editorial Sello Editorial ESDEG Reciba nuestro cordial saludo. Dando cumplimiento al acuerdo establecido en el contrato No. 177 MEN-CONTRATO-ESDEG 2025, nos permitimos enviar la copia de seguridad del proyecto en curso de los tres sitios administrados. **OJS** Backup DB: https://esdegrevistasedu.biteca.online/esdegrevistas.edu.co-DB.tar.gz Backup Core: https://esdegrevistasedu.biteca.online/esdegrevistas.edu.co-Core.tar.gz Backup Files: https://esdegrevistasedu.biteca.online/esdegrevistas.edu.co-Files.tar.gz **OMP** Backup DB: https://esdeglibros.edu.co.biteca.online/esdeglibros.edu.co-DB.tar.gz Backup Core: https://esdegllibros.edu.co.biteca.online/esdeglibros.edu.co-Core.tar.gz Backup Files: https://esdeglibros.edu.co.biteca.online/esdeglibros.edu.co-Files.tar.gz **DSPACE** Base de datos, https://www.dropbox.com/scl/fi/[illegible] Asesores: https://www.dropbox.com/scl/fi/[illegible] Agradeceremos la confirmación de recibido y el correcto descargue. Respetuosamente, 5. Se ha brindado soporte funcional a las dudas realizadas por el equipo editorial del sello editorial sobre el uso y manejo de la plataforma a través de la mesa de servicio soporte@biteca.com (Ver anexo 1). 6. Se envió disponibilidad de los plugins para que el equipo editorial acepte su implementación durante la vigencia del contrato, todos aquellos que han aprobado se han instalado en el OMP de la ESDEG. Plugins Biteca Activación Plugin Para Xpaca OMP Plugins Biteca - OMP Plugins Biteca - OJS Plugins Biteca - OMP Plugins Biteca Configuración plugins Apoyo pagina y manual gratuito

Anexo 1:


Seguimiento correos
Correos electrónicos no entregados (24 abr) #60471
Baja
Editorial / Editorial ...
Resuelto
XML-JATS
Envío protocolo Marcación XML Jats - Proyecto 5637 #60343
Baja
Editorial / Editorial ...
Resuelto
Garantía DOI
Garantía Portafolio Oferta DOI - Proyecto 5637 #60296
Baja
Editorial / Editorial ...
Resuelto
DOI
Solicitar la activación DOI para todos los artículos del Vol. 9 Núm. 22 (2025) Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima #60207
Alta
Editorial / Editorial ...
Resuelto
DOI
Solicitar la activación DOI para todos los artículos del Núm. 267 (2025) Revista Fuerzas Armadas (REFA). #60240
Alta
Editorial / Editorial ...
Resuelto
DOI
Solicitar la activación DOI para todos los artículos del Vol. 4 Núm. 8 (2025) Revista Estrategia, Poder y Desarrollo #60239
Alta
Editorial / Editorial ...
Resuelto
DOI
Solicitar la activación DOI para todos los artículos del Vol. 4 Núm. 8 (2025) Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia #60232
Alta
Editorial / Editorial ...
Resuelto
DSPACE
Solicitud urgente – Subcarga trabajos de grado ESDEG (últimos tres meses) #60212
Baja
Biblioteca... / Biblioteca...
Resuelto
OJS
Solicitud de reordenamiento Portal de revistas ESDEG #60169
Baja
Editorial / Editorial ...
Resuelto
OJS OMP DSPACE +1
Solicitud reunión de inicio - proyectos 5636 y 5637 - Contrato No. 113 #60076
Baja
Editorial / Editorial ...
Resuelto



Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Revista Ciberespacio, Tecnología e Innovación #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace 20 días - Recurso

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace 16 días - Recurso

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Estrategia, Poder y Desarrollo #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace 20 días - Recurso

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Estado, Paz y Sistema Internacional #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace 20 días - Recurso

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Fuerzas Armadas #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace 20 días - Recurso

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Ensayos sobre Estrategia Marítima #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace 20 días - Recurso

Preservación digital
Valor agregado - Preservación digital - Estudios en Seguridad y Defensa #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace 20 días - Recurso

Inicio de proyecto OJS OMP +2
Inicio de actividades - proyecto 5837 - contrato No. 113 #[illegible]
Erick Isaac Triana Cuervo (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace 20 días - Recurso

OJS
Mantenimiento preventivo de OJS #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace un mes - Recurso

DSPACE
Manuales DSpace versión 6 #[illegible]
BIBLIOTECA ESDEG (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Creado hace un mes - Recurso

Resolution report
Reporte de Resolution Report - Proyecto 5836 #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace un mes - Recurso

Seguimiento correos
Correos electrónicos no entregados [19 mar] #[illegible]
Henry Mauricio Acosta (Escuela Superior de Guerra - ESDEG) - Recuerdo hace un mes - Recurso

Anexo 2:

Garantía Portafolio Biteca DOI - Proyecto 5637

Mesa de Servicios enviado por correo electrónico henry.acosta@esdeg.edu.co - *hace 11 días (jue., 16 de abr de 2026 11:47 AM)*

de: soporte@biteca.com
Cc: erika.ramirez@esdeg.edu.co, ervin.triana@esdeg.edu.co

Estimado equipo editorial,

Nos complace hacerle entrega del Portafolio Biteca DOI, los cuales se irán activando según los procedimientos adjuntos. Enviamos adjunto el certificado de garantía de activación DOI.

Anexo:
Protocolo DOI - Artículos
Protocolo DOI - Libros
Certificado de garantía DOI

Estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

Carlos Soto
Profesional Editorial
BiTECA
soporte@biteca.com
www.biteca.com

5637-Garantía de Activación DOI - Part...
65.50 KB

Protocolo-Activacion-DOI-1.5-.pdf
632.91 KB

Protocolo-Activacion-DOI-Para-Libros-...
404.38 KB

Anexo 3

Reporte de avance activación DOI

Escuela Superior de Guerra – ESDEG

28 de abril de 2026

Documento elaborado por: *Gina Peña Espitia*
Biteca S.A.S.

Resumen de DOI activos:

Elemento	DOI activos
Estudios en Seguridad y Defensa	312
Ensayos sobre Estrategia Marítima	222
Revista Estrategia, Poder y Desarrollo	49
Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia	60
Revista Ciberespacio, Tecnología e Innovación	49
Revista Estado, Paz y Sistema Internacional	62
Revista de las Fuerzas Armadas	3610
*Libros, reportes	973
Crossmark	1
Total	**5338**

*Se anexa Excel con detalle de los DOIs de libros/reportes/conferencias/etc activos.

Total de DOI activos según proyecto

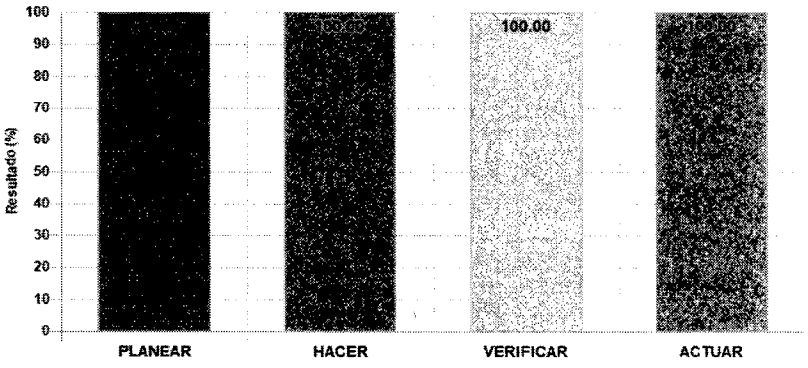
Concepto	Cantidad DOIs activos
Total activo en proyecto vigente	31
Total consolidado proyectos	**5338**

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Biteca Sas** ,identificada con **NI 900070902** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **23/03/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **II** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

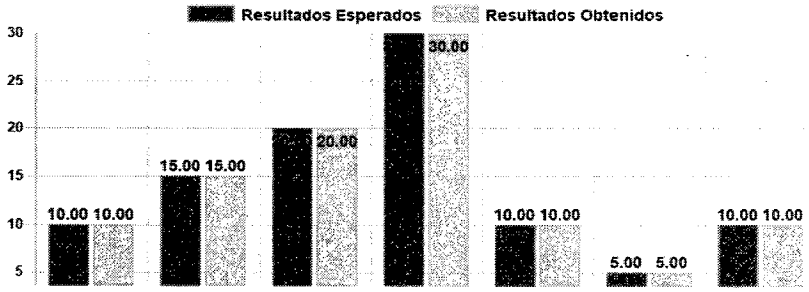
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

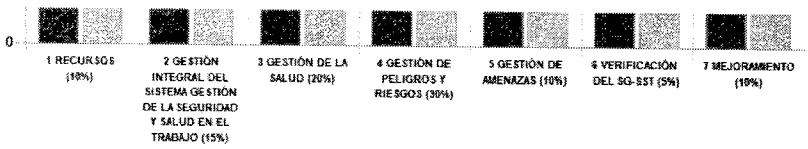
Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **24 marzo 2026**.

	La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:	Para verificación de Positiva	

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

ACUSE RECIBIDO

Positiva Compañía de Seguros S.A., acusa recibido de la empresa **BITECA SAS** identificada con **NI 900070902**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2025** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **II** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **100%**, **ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **24/03/2026**

Número de Consecutivo: **204958**

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 1003865 - 2025 - 1**

Nombre de la Empresa :	BITECA S.A.S.		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen comun
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	900070902
Nombre Representante Legal :	CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ RODRÍGUEZ		
Responsable SG-SST :	Yennifer Carolina Bocanegra Pinilla	Correo SG-SST :	vidoxmedsas@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2025	Número Teléfonico fijo :	6012455334
Correo Electrónico :	INFO@BITECA.COM	Cantidad Trabajadores :	17

Codigo CIIU	Nivel de Riesgo	Actividad Economica
1910101	**Riesgo I**	**ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS, LAS ACTIVIDADES DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REALIZADAS POR BIBLIOTECAS DE TODO TIPO, SALAS DE LECTURA, AUDIO Y PROYECCIÓN Y ARCHIVOS PÚBLICOS ABIERTOS AL PÚBLICO EN GENERAL O A USUARIOS ESPECIALES COMO: ESTUDIANTES, CIENTÍFICOS, EMPLEADOS O FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE LA BIBLIOTECA, Y GESTIÓN DE ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ALGUNAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS SON: LA ORGANIZACIÓN DE COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS, SEA O NO ESPECIALIZADA, CATÁLOGO DE COLECCIONES, MANTENIMIENTO Y PRÉSTAMO DE LIBROS, MAPAS, REVISTAS, PERIÓDICOS, DISCOS GRAMOFÓNICOS, CINTAS GRABADAS, PELÍCULAS, OBRAS DE ARTE, ENTRE OTROS; LAS ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA DE DATOS CON EL FIN DE ATENDER Y CUMPLIR CON LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REQUERIDAS, LOS SERVICIOS DE ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS Y BANCOS DE IMÁGENES; EL SUMINISTRO COMPUTARIZADO DE DOCUMENTACIÓN ENBIBLIOTECAS, ARCHIVOS.**

ESTANDARES MINIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACION

CICLO	ESTANDAR	ESTANDARES	ITEMS	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, tecnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTANDAR	ESTANDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDARES	ITEMS	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTANDAR	SUBESTANDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad-Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, liquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTANDAR	ESTANDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevencion y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5 Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparacion y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparacion y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25

CICLO	ESTANDARD	ESTANDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Miminos de Calificación						100.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/24/2026 11:05 AM

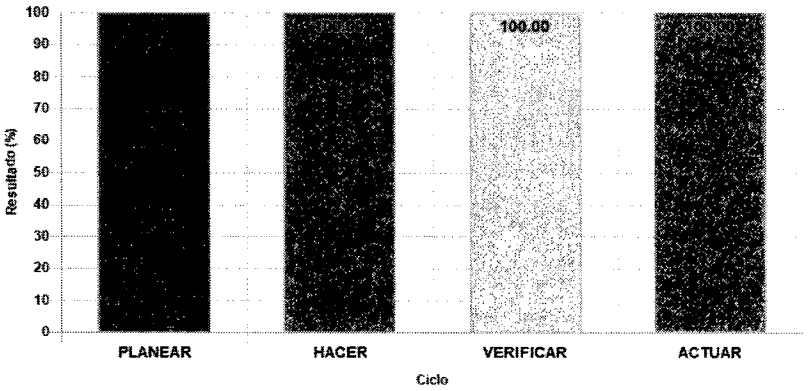
Fecha de Diligenciamiento : 3/24/2026

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Biteca Sas** ,identificada con **NI 900070902** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **23/03/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **II** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

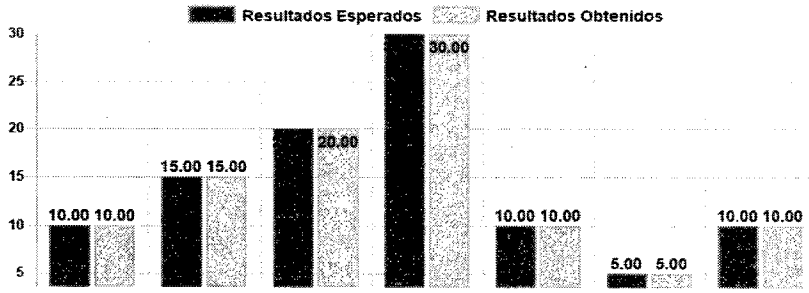
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

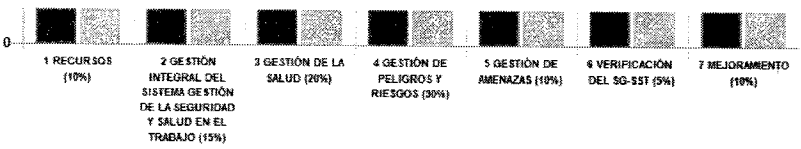
Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **24 marzo 2026**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

Bogotá, 13 de mayo de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
Ciudad.

Por medio de la presente, BITECA SAS, identificada con NIT 900070902, certifica que cumple con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de acuerdo con su actividad económica y conforme a las disposiciones establecidas en la legislación colombiana aplicable.

Asimismo, la empresa manifiesta que tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

De igual manera, se deja constancia de que la empresa realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST para la vigencia 2025, obteniendo un resultado del 100% ACEPTABLE, según certificación expedida por Positiva Compañía de Seguros S.A. con fecha 24 de marzo de 2026.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ
C.C. 79.687.291 de Bogotá

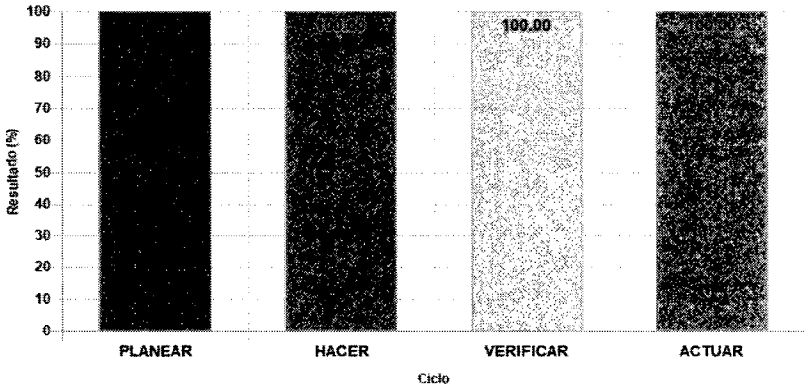
Representante legal
Biteca S.A.S.
Nit. 900.070.902-2

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Biteca Sas** ,identificada con **NI 900070902** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **23/03/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **II** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

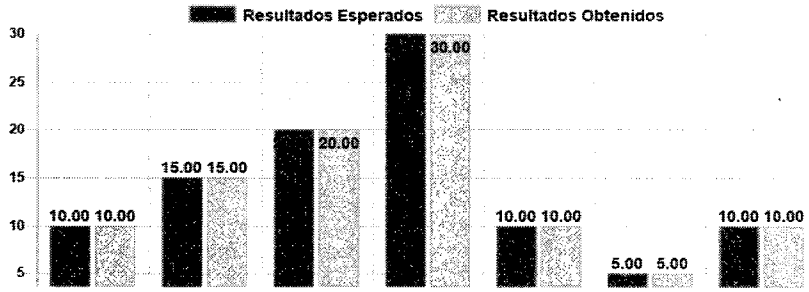
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

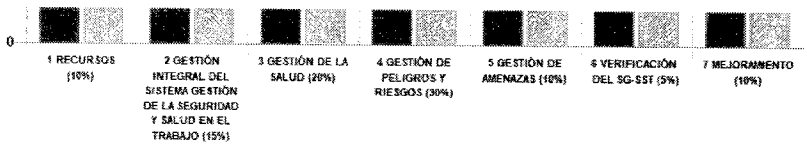
Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **24 marzo 2026**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

Bogotá, 8 de mayo de 2026

CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
Ciudad.

Por medio de la presente, certificamos que, en calidad de proveedor, garantizamos la portabilidad de toda la información entregada por el contratante, permitiendo su transferencia a otros servidores en formatos abiertos y reutilizables.

Asimismo, la entrega de la información se realizará de forma segura, íntegra y sin restricciones técnicas ni contractuales que limiten el acceso, uso o migración de los datos por parte del contratante.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ
C.C. 79.687.291 de Bogotá
Representante legal
Biteca S.A.S.
Nit. 900.070.902-2

CERTIFICACION

Yo, **Carlos Andrés Bermúdez Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.687.291 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **BITECA S.A.S** identificada con Nit 900.070.902-2, certifico:

1. Que durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

2. Manifiesto que la sociedad que representó esta exentas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud en los términos del artículo 7° del Decreto 1828 de 2013.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, el cuarto (04) día del mes de mayo de 2026

Carlos Andrés Bermúdez Rodríguez.
Representante Legal
BITECA S.A.S.
NIT 900.070.902-2

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900070902	2	BITECA S.A.S [redacted]	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CARACAS N 34-86 OFC 309	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2455334	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	278817072	9504303287	E	2026/05/05	2026/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$25,921,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				19	$17,057,100	$0	$0	$17,057,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$653,700	$0	$0	$653,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$12,097,000	$0	$0	$12,097,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,163,600	$0	$0	$1,163,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$2,561,000	$0	$0	$2,561,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$581,800	$0	$0	$581,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$516,500	$0	$0	$516,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	19	$516,500	$0	$0	$516,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$4,174,000	$0	$0	$4,174,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	19	$4,174,000	$0	$0	$4,174,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				19	$4,174,000	$0	$0	$4,174,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$1,186,900	$0	$0	$1,186,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$959,800	$0	$0	$959,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$853,100	$0	$0	$853,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,500	$0	$0	$145,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$1,028,700	$0	$0	$1,028,700
TOTAL				19	$25,921,600	$0	$0	$25,921,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2026/05/04 02:29 PM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CARLOS ANDRES BERMUDEZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 79687291 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

BITECA S.A.S NI 900070902

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-04	2026-05	278817072	9504303287	E	2026-05-04									X				X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$257,552	$41,300
AFP	COLPENSIONES	29	16%	$8,942,227	$1,430,800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$257,552	$1,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	29		$8,942,227	$44,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$257,552	$1,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	29		$8,942,227	$44,800
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	0%	$257,552	$0
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	29	0.522%	$8,942,227	$46,700
CCF	COLSUBSIDIO	1	4%	$257,552	$10,400
CCF	COLSUBSIDIO	29	4%	$8,942,227	$357,700
EPS	SANITAS	1	4%	$257,552	$10,400
EPS	SANITAS	29	4%	$8,942,227	$357,700

Este certificado se expide el día 2026-05-04 a las 02:34.

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUZ AYDA BECERRA REYES identificado(a) con CC 52754610 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

BITECA S.A.S NI 900070902

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-04	2026-05	278817072	9504303287	E	2026-05-04									X				X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	6	16%	$1,183,420	$189,400
AFP	COLPENSIONES	24	16%	$5,475,654	$876,200
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	6	0%	$1,183,420	$0
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	24	0.522%	$5,475,654	$28,600
CCF	COLSUBSIDIO	6	4%	$1,183,420	$47,400
CCF	COLSUBSIDIO	24	4%	$5,475,654	$219,100
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	6	4%	$1,183,420	$47,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	24	4%	$5,475,654	$219,100

Este certificado se expide el día 2026-05-04 a las 02:33.

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CAMILO ANDRES RAMIREZ CAMPOS identificado(a) con CC 1013626002 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

BITECA S.A.S NI 900070902

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-04	2026-05	278817072	9504303287	E	2026-05-04													X				

Riesgo	Administradora	Dias	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	1	16%	$151,139	$24,200
AFP	PROTECCION	29	16%	$4,383,016	$701,300
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	0%	$151,139	$0
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	29	0.522%	$4,383,016	$22,900
CCF	COLSUBSIDIO	1	4%	$151,139	$6,100
CCF	COLSUBSIDIO	29	4%	$4,383,016	$175,400
EPS	COMPENSAR	1	4%	$151,139	$6,100
EPS	COMPENSAR	29	4%	$4,383,016	$175,400

Este certificado se expide el día 2026-05-04 a las 02:31.

PAGADA PLANILLA PAGADA

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003906522-2026
MOVIMIENTO: ML81N

...DAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		05.05.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
BITECA SAS	0900070902		4500562821	

TRAZABILIDAD: C2802 / 113-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y A

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				REPOSITORIO DIGITAL DSPACE		1,00	UN	4.345.000,00	4.345.000,00

Miro - 5105711281

TOTALES 4.345.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

SIN IVA

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003906522/2026

DOCUMENTO No: 5000000473 / 2026	DEBITOS	CREDITOS
5111210000 Impresos Publicaciones Suscripcio	4.345.000,00 e	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.345.000,00
TOTALES:	4.345.000,00	4.345.000,00

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003906520-2026
MOVIMIENTO: ML81N

CIUDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		05.05.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
BITECA SAS	0900070902		4500562821	

TRAZABILIDAD: C2802 / 113-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y A

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SISTEMA OJS		1,00	UN	10.439.111,00	10.439.111,00

TOTALES 10.439.111,00

MONTO: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

SIN IVA

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003906523-2026
MOVIMIENTO: ML81N

...DAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		03.05.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
BITECA SAS	0900070902		4500562821	

TRAZABILIDAD: C2802 / 113-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y A

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SISTEMA CROSSREF		1,00	UN	4.265.000,00	4.265.000,00

TOTALES 4.265.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

SJM IVB

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

Fecha: 11.05.2026 14:54:02

DANIMARC

COMANDO GENERAL	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003906554-2026 MOVIMIENTO: ML81N

CIUDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		03.05.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
BITECA SAS	0900070902		4500562821	

TRAZABILIDAD: C2802 / 113-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y A

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SISTEMA OMP		1,00	UN	8.408.000,00	8.408.000,00

TOTALES 8.408.000,00

MONTO: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

SIN IVA

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003906555-2026
MOVIMIENTO: ML81N

...DAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		05.05.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
BITECA SAS	0900070902		4500562821	

TRAZABILIDAD: C2802 / 113-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y A

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SISTEMA OJS		1,00	UN	2.249.457,00	2.249.457,00

TOTALES 2.249.457,00

MONTO: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

CON IVA

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA
DANIMARC

Fecha: 11.05.2026 14:56:42

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003906556-2026
MOVIMIENTO: ML81N

CIUDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		05.05.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
BITECA SAS	0900070902		4500562821	

TRAZABILIDAD: C2802 / 113-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y A

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SISTEMA CROSSREF		1,00	UN	2.427.600,00	2.427.600,00

TOTALES 2.427.600,00

MONTO: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

Con IVA

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

Fecha: 11.05.2026 14:57:26 DANIMARC

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003906557-2026
MOVIMIENTO: ML81N

CIUDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		05.05.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
BITECA SAS	0900070902		4500562821	

TRAZABILIDAD: C2802 / 113-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y A

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SISTEMA OMP		1,00	UN	1.874.250,00	1.874.250,00

TOTALES 1.874.250,00

MONTO: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

CON IVA

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

SIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlcortez	LUIS HERNANDO CORTES LEON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2026-05-29-12:48 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	82126	**Fecha Registro:**	2026-05-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	30526	**Nro. Cdp:**	14326
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	32.962.411,00	**Valor Iva:**	1.046.007,00	**Valor Total:**	34.008.418,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	900070902	**Razón Social:**	BITECA S.A.S.

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	C-2802	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2026-05-29

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	"SOSTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE REPOSITORIO DIGITAL (D-SPACE), SISTEMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS), SISTEMA OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP), GESTIÓN DEL PREFIJO DIGITAL OBJECT IDENTIFIER (DOI) Y MARCACION PARA XML-JATS PARA LAS COMUN

LUIS HERNANDO CORTÉS LEÓN
C.C. 3.159.633 DE SAN FCO CUND.

94726

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

FECHA:	20-May-26
REGISTRO No.	Biteca.

RADICADO A:

AYUDANTÍA	

DEADM		SEADP	X	SESCO		SESET	
MEDIO AMBIENTE		CONTABILIDAD				TRANSPORTES	
		ALMACÉN					
		TESORERÍA					

	OPERACIÓN INMEDIATA		RESPUESTA CON MI FIRMA
	ACUSE RECIBIDO		RESPUESTA FIRMA DIRECTOR ESDEG
X	LO DE SU CARGO		TRATAR EN REUNIÓN E.M.
	DE CUMPLIMIENTO		COORDINE CON _____
	RESUELVA E INFORME		TRAIGA ANTECEDENTES
	ESTUDIE Y RECOMIENDE		PARA SU CONTROL
	DE RESPUESTA		FAVOR ASISTIR
	TRATE CONMIGO		ARCHIVO
X	AUTORIZADO		SEGUIMIENTO

OBSERVACIONES: Dar i con Copia

PLAZO:

FIRMA:

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Y ORDENADOR DE GASTO

SIIF Nación

Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHjlopezl JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-29-2:50 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	84726	**Fecha Registro:**	2026-05-29	**Unidad /**		15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Vigencia	Actual	**Estado:**	Generada	**Requier**	No	**Nro.**	30526	**Nro. Cdp:**	14326
Valor Inicial:	34.008.418,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	34.008.418,00	**Atributo Contable:**	05-NINGUNO
Valor	1.793.814,00	**Valor Neto:**	32.214.604,00			**Saldo x Ordenar:**	34.008.418,00	**Comprobante Contable:**	342689

TERCERO

Identificacion:	900070902	**Razon Social:**	BITECA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	C2802 CTTO 113/2026	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-05-29

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 342689 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
243605001	Retenido	0,00	1.318.496,00
243625001	Retenido - a responsables del regimen común	0,00	156.901,00
243627001	Retenido	0,00	318.417,00
249055001	Servicios	0,00	32.214.604,00
511117001	Servicios públicos	34.008.418,00	0,00
	Sumatoria	34.008.418,00	34.008.418,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	**POSICION CATALOGO DE GASTO**	**FUENTE**	**RECURSO**	**SITUAC.**	**VALOR**	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	10	CSF	34.008.418,00	A-02-02-02-008-004-05	SERVICIOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	34.008.418,00

Objeto:	

PD. ALBERTO MORA CASTAÑEDA
CONTADOR ESDEG

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjlopezl JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora: 2026-05-29-2:49 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	84726	**Fecha Registro:**	2026-05-29	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requier**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	30526
Valor Inicial:	34.008.418,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	34.008.418,00	**Saldo x Ordenar:**	34.008.418,00
Valor Inicial Moneda	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual**	0,00	**Saldo x Ordenar**	0,00
Valor Deducciones:	1.793.814,00	**Valor Neto:**	32.214.604,00			**Valor IVA:**	1.046.007,00	**Nro. Cdp:**	14326
Valor Deducciones	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo**	05-NINGUNO	**Comprobante**	342689

TERCERO

Identificacion:	900070902	**Razon Social:**	BITECA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	0570006570206380	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	82126	**Tipo:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	C2802 CTTO 113/2026	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-05-29

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	**Total:**	34.008.418,00	0,00	34.008.418,00	34.008.418,00

Objeto:

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-05	Generada	34.008.418,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	32.962.411,00	4,000 %	1.318.496,00	1.318.496,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.046.007,00	15,000 %	156.901,00	156.901,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	32.962.411,00	0,966 %	318.417,00	318.417,00

CF. CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjduranp	JOHN EDINSON DURAN PLATA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-09-8:23 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	**223336926**	**Fecha Registro:**	2026-06-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	**84726**	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2026-06-18	**Código de Referencia:**		04500079700223336926	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	34.008.418,00	**Valor Deducciones:**		1.793.814,00	**Valor Neto:**	32.214.604,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**34.008.418,00**	Valor Deducciones	1.793.814,00	Valor Neto	**32.214.604,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900070902	**Razón Social:**	BITECA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0570006570206380	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa
TESORERIA			**DOCUMENTO SOPORTE**				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		**Número:**	FTS-MDN-COGFM-ESDEG-2026	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2026-06-16

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN												
	Nación	10	CSF	34.008.418,00	0,00	34.008.418,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	1.318.496,00	1.318.496,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	156.901,00	156.901,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	318.417,00	318.417,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION,CSF	2026-06-05	34.008.418,00	05 NINGUNO	Pagada

SV. JOHN EDINSON DURAN PLATA

TESORERO ESDEG